DETECTIVE

Histórico acuerdo de capacitación firmó la institución con la OEA

UN RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA INVESTIGATIVA





- CLAVES PARA ENTENDER EL FENÓMENO DEL FEMICIDIO
- VALPARAÍSO REPLICA EXITOSO PLAN DE ACERCAMIENTO IMPLEMENTADO EN NUEVA YORK
- BELLA ESTRELLA MÜLLER: UNA MUJER DE ARMAS TOMAR

CONTENIDO

EDITORIAL	ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL: REOUISITOS DE UNA MODERNA GESTIÓN POLICIAL	
	REQUISITOS DE UNA MODERNA GESTION POLICIAL	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA DE PUNTA AL SERVICIO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA	Z
FAMILIA	LA DIFÍCIL BATALLA CONTRA EL FEMICIDIO EN CHILE	4
	UNA CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL	7
CULTURA	UN ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES MAPUCHES	9
INSTITUCIONAL	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y OEA FIRMAN ACUERDO DE COOPERACIÓN	1 2
	POLICÍA CIVIL INCORPORA 357 NUEVOS DETECTIVES	14
	LOS LÍDERES QUE ENCABEZARÁN EL CAMBIO INSTITUCIONAL	ΙE
	"ACCOUNTABILITY Y RESPONSABILIZACIÓN"	17
	ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA ENFRENTAR A	
	EUROLANZAS QUE OPERAN EN EL VIEJO CONTINENTE	IΕ
	ESTAMOS INSERTOS EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL	20
	EL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES	
	RESPONDE A LAS EXIGENCIAS INTERNACIONALES	22
	RESTAURANDO LA PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL	24
	LA INSTITUCIÓN REPLICA EXITOSOMODELO DE ACERCAMIENTO COMUNITARIO	29
	UNIDOS EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL NORTE GRANDE	30
SALUD	PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE RUBÉOLA CONGÉNITA	34
HISTORIA	UNA DETECTIVE DE ARMAS TOMAR	35
PERSONAJE	"ES INNEGABLE LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES,	
	CUYO RECONOCIMIENTO TRASCIENDE LAS FRONTERAS DE CHILE"	39
PLAN MINERVA	LA NECESIDAD DE ABRIRSE AL MUNDO	40
CÍRCULO DE AMIGOS	FORTALECIENDO EL RELACIONAMIENTO COMUNITARIO	42
EOCIAL EE		4/



Edición Nº 131 · Diciembre de 2007

Revista Detective es una producción de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile Av. General Mackenna 1314, Santiago, Chile

Director: Carlos González H. • Editor: Luis Cessenque G. • Periodistas: Michell González L., Danissa González G., María José Saavedra V., Claudia Varas C. Fotografía: Exequiel Catalán F., Luis Provoste O., Carlos Sarmiento P. • Diseño: Malva Verdugo G. • Impresión: B & B Impresores.

Alianzas estratégicas y capacitación profesional: requisitos de una moderna gestión policial

ás y mejor capacitación policial es sinónimo de eficacia en la lucha contra la llamada "globalización del crimen".

Como Policía de Investigaciones de Chile estamos preocupados de fortalecer las capacidades profesionales, con el fin de actualizar conocimientos e intercambiar experiencias a nivel regional, pues sólo de este modo será posible avanzar sostenidamente en eficacia policial y en coordinación internacional.

Para ello es preciso ampliar nuestra mirada más allá de las fronteras nacionales. Tal como lo planteó el sociólogo inglés Anthony Giddens, en su libro titulado **Un Mundo Desbocado. Los Efectos de la Globalización en Nuestras Vidas:** "Vivimos un período crucial de transición histórica, en el que los cambios que nos afectan no se reducen a una zona concreta del globo, sino que se extienden prácticamente a todas partes".

En este escenario, sabemos que los delitos que afectan a un lugar del planeta inevitablemente repercuten a nivel mundial. Por cierto, las organizaciones delictuales transnacionales cuentan hoy con la capacidad para globalizar sus procedimientos, operando según una lógica de redes dinámica y flexible y, en consecuencia, más acorde con las actuales realidades culturales y tecnológicas.

Nuestra obligación es estar a la vanguardia en la comprensión de las nuevas tendencias socio-delictuales. Tenemos el deber ético de asumir una lógica de actuación renovada, actualizando las materias de formación profesional y perfeccionando los sistemas de transferencias de experiencias y de buenas prácticas de gestión.

Enfrentar estos desafíos requiere de nuevos y mejores estándares de capacitación y desarrollo policial. Es necesario abrir nuestros horizontes para conocer nuevas formas de operación policial y aportar con nuestros propios conocimientos al objetivo de contener y disminuir la criminalidad transnacional, así como la violencia y la inseguridad en el ámbito regional.

Por tales motivos, he firmado un "Memorando de Entendimiento" con el Departamento de Seguridad Pública de la Organización de Estados Americanos, OEA. Mediante este convenio y con el apoyo del Programa Interamericano de Capacitación Policial, se implementará un programa de formación y de asesoría especializada en técnicas de investigación policial, análisis criminal y peritajes, y responsabilización profesional, dirigido a las fuerzas policiales

del hemisferio. Junto con lo anterior, también se organizará una reunión de jefes de Academias Nacionales de Policía, con el propósito de analizar la formación policial en toda la región.

Dicho memorando de entendimiento se enmarca en los objetivos del "Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional", de la OEA; y del "Plan de Trabajo Americano para el 2007 – 2008", de Interpol. De esta forma, se revitaliza un Acuerdo General de Cooperación, firmado a comienzo de la década, destinado a facilitar la capacitación, así como la prevención y el control del crimen internacional y los delitos complejos.

Este acuerdo refleja el prestigio que nuestra institución ha alcanzado en el concierto internacional y es también un reconocimiento a nuestro compromiso con la construcción de un mundo más seguro, tal como lo plantea la Secretaría General de Interpol. Por tal razón, estoy convencido de que este es el primer paso de una agenda de colaboración común y de largo plazo con la OEA, que irá en directo beneficio del mejoramiento de los estándares de desarrollo policial en las américas.



Arturo Herrera Verdugo

Director General Policía de Investigaciones de Chile



ESTÁ DISEÑADO PARA ACTUAR EN CONDICIONES EXTREMAS

Sofisticado detector de



s octubre del año pasado y tiene lugar una fiesta en un colegio en la localidad de Parral. Bajo la influencia del alcohol, dos hombres inician una riña y uno de ellos entierra una puñalada cerca del corazón al otro, provocando que la víctima fallezca en el instante. El agresor se da a la fuga y se deshace del

arma homicida -un cuchillo-, lanzándolo al canal de regadío Derivado Nº 1, a 16 kilómetros de Parral. En sólo escasas horas, detectives de la Brigada de Investigación

Criminal de Parral apoyados por personal institucional de la Brigada de Homicidios de Linares, logran dar con el paradero del prófugo, lo que les permite confirmar su autoría en los hechos. Según cuenta el inspector Cristián González de la Bicrim Parral y a cargo del caso, "en esa oportunidad obtuvimos declaraciones de testigos y del imputado que sirvieron para esclarecer el homicidio, sin embargo, necesitábamos encontrar el arma homicida que era la principal evidencia, dentro

del proceso investigativo policial", explica el inspector.

Para encontrar el arma cortante que había sido arrojada a un canal, los detectives se coordinaron con el Laboratorio de Criminalística Central, el que hace un mes había adquirido un equipo detector de metales de la empresa alemana Vallon, modelo GMH3CS, el cual, hasta ese momento, no había sido utilizado por una unidad de la Policía de Investigaciones de Chile en una investigación criminalística.

Este avanzado detector de metales se encuentra capacitado para actuar bajo el agua, en la arena, y está preparado para recibir caídas y golpes. Es un equipo que fue diseñado para trabajar en condiciones extremas como lo exige al área militar; tal es así que el ejército alemán, lo ha utilizado en la búsqueda de minas antipersonales.

Los peritos del Lacrim Central han adaptado este aparato para ser utilizado en la detección de elementos balísticos que puedan servir de prueba para apoyar un proceso investigativo policial.

"Los detectores de metales anteriormente utilizados por el Lacrim Central no eran capaces de discriminar ante la presencia de distintos metales. Si buscábamos un objeto en una línea de tren el equipo sonaba todo el tiempo", recuerda el subcomisario del Lacrim Central, Leonardo Paiva.

metales adquirió la institución



Subcomisario Leonardo Paiva.

En cambio este equipo es capaz de compensar un objeto metálico, es decir, reconocerlo "mediante un movimiento vertical, lo que hace que éste asimile las características del material y trabaje ante su presencia sin emitir sonidos, buscando detectar otro tipo de metales", aclara.

Su poder discriminatorio se debe a que incorpora un soft-

ware que viene con una PDA – más conocidas como *palm* que se utiliza en terreno, la cual va procesando los datos del campo delimitado en donde efectúa su búsqueda. Y los ensambla en un gráfico parecido a un tablero de ajedrez. El detector cuenta con un plato de búsqueda que puede medir 25 ó 60 centímetros, uno de los cuales va recorriendo el terreno delimitado desde arriba hacia

abajo lo que se va visualizando en el computador. Cada vez que detecta un metal aparece una mancha roja en la pantalla del PDA y es posible obtener en forma clara su ubicación debido a que el computador recoge las coordenadas exactas del terreno. Si se detiene la búsqueda, al momento de reiniciar los trabajos, el equipo sabe ubicar el último lugar que trabajó para reiniciar su tarea.

"Cuando un objeto entra en el radio del plato de búsqueda que posee el detector de metales, el equipo comienza a emitir un sonido, pero si es conectado a la PDA, los datos se procesan en forma digital y no emite sonido", explica el subcomisario Paiva.

En el homicidio de Parral, el cuchillo se encontraba bajo un canal con bastante caudal, el cual se procedió a secar quedando con un metro de agua, según cuenta el inspector González. Con los antecedentes entregados por el imputado, y el rastreo que hizo el detector de metales bajo el agua, en dos horas se logró ubicar el arma homicida.

El equipo en su primer estreno, divisó cerca de 40 puntos de detección de metales, que los detectives señalizaron con banderitas en el lugar para su posterior análisis. Los peritos, según su experiencia, discriminaron los minerales encontrados y decidieron excavar sólo en algunos puntos indicados por el equipo. En uno de ellos se encontró el arma cortante utilizada en el homicidio, la que fue reconocida por el autor, detalla el inspector Cristián González.

Actualmente, el imputado está a la espera de enfrentar el juicio oral. Su responsabilidad en el delito quedó confirmada a través de una prueba poderosa: el arma con que cometió el homicidio fue encontrada por un detector de metales que hoy posee el Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones y es la prueba esencial que lo delata.

Para el subcomisario Paiva, experto en el manejo de este equipo, la utilización de esta herramienta posibilitará agilizar los tiempos de búsqueda de los materiales, además exige que el trabajo sea realizado bajo un método científico, lo que permite entregar información certera. A juicio del inspector González, "el detector de metales adquirido por la Policía Civil trabaja en forma eficiente, rápida y precisa y se transforma en un apoyo esencial en una investigación", advierte.

La difícil batalla contra el

En Chile, el femicidio y la violencia contra la mujer se ha transformado en un problema latente que preocupa a la ciudadanía y sus instituciones, principalmente tomando en cuenta que en el 2007 fueron 63 los casos de muertes de mujeres, por lo que es importante prevenir y erradicar el fenómeno mediante la difusión del mismo.

4

diario escuchamos hablar de casos de homicidio y parricidio, sin embargo, hoy se ha vuelto más habitual el término femicidio, en circunstancias que es un crimen que cruza todas las clases sociales y etnias.

Según las Naciones Unidas: femicidio es "el asesinato de mujeres como resultado extremo de la violencia de género, que ocurre tanto en el ámbito privado como público y comprende aquellas muertes de mujeres a manos de sus parejas, ex parejas o familiares; asesinadas por acosadores, agresores sexuales y/o violadores, así como aquellas que trataron de evitar la muerte de otra mujer y quedaron atrapadas en la acción femicida".

Este concepto es un neologismo creado con la palabra "femenino" y la terminación "cidio" (muerte, asesinato) para referirse al homicidio de mujeres. Sin embargo, en términos legales el femicidio como delito no está tipificado en nuestra legislación; no obstante, el delito que más se le pudiera asimilar sería el parricidio, que está tipificado en el artículo N° 390 del Código Penal.

Está en trámite la redacción de un proyecto de ley que crea la figura penal de femicidio, el que tiene como objetivo disminuir el índice de criminalidad y de delitos que se cometen en contra de la mujer. Este propósito puede llegar a tener algún problema, según manifiesta el abogado del Departamento de Jurídica de la Policía de Investigaciones, subcomisario Manuel Muñoz, puesto que "dentro de elementos de relaciones que unen a un sujeto con otro para crear esta figura se incluye ya al cónyuge, conviviente o cualquier otra persona con la que existe una relación afectiva y es ahí donde surge la dificultad: ¿qué se entiende por relación afectiva?, ¿cuándo empieza y cuándo termina una relación?". Para el abogado Muñoz, antes de crear esta figura legal y modificar el Código Penal, sería importante "hacer un estudio acabado de este delito y para esto la ciencia que sin duda nos permite acercarnos a las causas del porqué se cometen estos delitos, encontrar la génesis de estas acciones y conocer la conducta del delincuente, de la víctima y del control social, sin duda es la Criminología".

En la actualidad existe una escalada de la violencia de género o maltrato. Mujeres entre 15 y 44
años tienen
una mayor
probabilidad de ser
atacadas o
as es in a d as
de una forma
u otra por hombres, que de
morir de cáncer,
malaria o accidentes
de tránsito.

Las investigaciones sobre fe-

Las investigaciones sobre femicidio realizadas en diferentes países, establecen que es en el ámbito privado, en el espacio de las relaciones íntimas,

femicidio en Chile

"La violencia contra las mujeres es la mayor atrocidad cometida contra los derechos humanos en nuestro tiempos. Desde que nacen hasta que mueren, tanto en tiempo de paz, como en la guerra, las mujeres se enfrentan a la discriminación y la violencia del Estado, la comunidad y la familia." (Amnistía Internacional, 2004)

hecho, según
estadísticas
proporcionadas por la
Jefatura Nacional de
Homicidios,
de los casos
registrados
el año pasado, la mayoría
corresponden a
homicidios perpetrados por la pareja de las víctimas.

En la actualidad, los medios de comunicación constantemente informan sobre noticias relacionadas a casos de agresión y asesinatos de mujeres, sin embargo, para los expertos es importante informar a la comunidad desde un punto de vista más técnico lo que significa este concepto,

p u e s t o que a diario vemos en la prensa la utilización de este término, pero se ignora su significado y en. Como lo manifiesta

su origen. Como lo manifiesta Margarita Rojo, psicóloga del Instituto de Criminología (Inscrim) de la Policía de Investigaciones, "se observa el impacto social que ha provocado dicho fenómeno, sin embargo nos damos cuenta que en la prensa sólo se muestra el hecho, pero existe una falta de análisis y muy poco conocimiento acerca del tema, lo cual lo hace peligroso, pudiendo generar visiones equívocas acerca de lo que sucede. En este sentido, vemos que se ha invisibilizado el fenómeno de femicidio, ya que la situación que genera el asesinato de una mujer constantemente está inserta en el marco de la VIF (violencia intrafamiliar), y no se da inusitadamente, sino que existe un proceso.

EL TRISTE FENÓMENO EN CHILE

Para el también psicólogo del Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones, subcomisario Rodrigo Torres, el concepto de femicidio se difunde en Chile a partir del año 2004, con ocasión de una "investigación – denuncia" impulsada por la Corporación La Morada, en un contexto posterior a las trágicas desapariciones de jóvenes mujeres en el poblado de Alto Hospicio, I Región, luego de que se constataran sus decesos por obra del llamado "psicópata de Alto Hospicio". Sensibilizada la comunidad organizada con estos tristes acontecimientos, co-

menzó a monitorearse la actividad delictiva que implicaba muertes de mujeres en diferentes circunstancias pero, especialmente, como consecuencia de hechos de violencia intrafamiliar, abusos de poder o violencia sexual. Es así como se recoge el término "femicidio", definido y utilizado por primera vez en un contexto político, a partir de la intervención de Diana Russell, frente a un Tribunal Internacional sobre Crímenes contra las Mujeres en Bruselas, 1976.

A partir del 1 de octubre de 2005 comenzó a regir en Chile la ley 19.968, que creó los tribunales de familia, instancias especializadas que contemplan la aplicación de medidas paliatorias a la violencia intrafamiliar no constitutiva de delitos.

De acuerdo a estudios realizados por el Servicio Nacional de la Mujer, más del 50% de las mujeres casadas, ha sufrido alguna vez de violencia por parte de sus parejas; como también, que su mayor presencia está vigente en los estratos más pobres y de menor acceso a la educación, lo que en ningún caso exceptúa con ello a los sectores más altos. El temor a denunciar el hecho que

5

donde ocurren con mayor frecuencia estos crímenes. Así, son en su mayoría la culminación de episodios de violencia sostenidos por años al interior de una relación de pareja. De En Chile, a partir del 1 de octubre de 2005 comenzó a regir la ley 19.968, que creó los tribunales de familia, instancias especializadas que comemplan la aplicación de medidas paliatorias a la violencia intrafamiliar no constitutiva de delitos.

se está siendo víctima de violencia, es lo que perturba y dificulta la prevención de un homicidio de estas características.

El subcomisario Torres señala que "es posible extraer información de estudios diversos que nos permite señalar una relativa constante en el homicidio de mujeres que, al menos durante los últimos diez años oscila entre el 11% y 15% del total de homicidios registrados. Desde esta perspectiva, anualmente en Chile fallecen entre 80 y 100 mujeres a consecuencia de homicidio, incluidos aquellos casos en que las muertes se producen por otras causas no necesariamente atribuibles a violencia de género, como por ejemplo: homicidios en riña, robo con homicidio, derivadas del tráfico de drogas o, accidentales por encontrarse en la línea de fuego. Sin embargo, agrega que la mayoría de los homicidios de mujeres se da en un contexto de relaciones sentimentales actuales o pasadas en relación al agresor, sea por celos, episodios de violencia intrafamiliar y agresiones sexuales.

Pero ¿qué lleva a que un hombre ataque brutalmente a una mujer? Los expertos señalan que es posible que dentro de los victimarios se encuentren personas que realmente padecen de algún trastorno psicológico o en algunos casos, patológico, que escapa al simple hecho de una equívoca inter-

6



nalización de la agresividad, dominio, discriminación o poder

Sin embargo, no existen perfiles definidos para explicar por qué un hombre maltrata o mata a una mujer. "Cualquier hombre puede ser un maltratador y, cualquier maltratador podría llegar a matar a una Tammujer. росо las agresiones contra mujeres son privativas de un grupo o cultura específica. El problema, en tanto multicausal, nos hace asu-

mir que tras el maltrato y muerte de una mujer existen variables personales, contextuales y sociales. Todavía se reproduce un discurso machista que se internaliza en los niños y jóvenes asumiendo que son ellos "los hombres de la casa", quienes cuidan a la mamá y los hermanos y estos, en último término, les deben obediencia. Son estos discursos y aquellos marcos políticos, sociales o religiosos los que van asignando el estatus que le cabe tanto a hombres como mujeres dentro de la sociedad, como asimismo demandando roles para cada uno", explica el psicólogo Rodrigo Torres.

En este contexto, es vital que las mujeres se atrevan a denunciar este tipo de agresiones y se permitan terminar a tiempo con una relación que encierra violencia. Asimismo, es de real importancia que se trate este tema en profundidad en el aspecto criminológico y sociológico.

Tipos de femicidio

El femicidio se categoriza de acuerdo a la relación de la víctima con el victimario y permiten identificar y comprender con mayor rigurosidad el fenómeno.

- a) Femicidio Íntimo: Comprende los asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, ya sea familiar, de convivencia, relación amorosa u otras afines. Este tipo de femicidio es el más frecuente y como delito se categoriza como homicidio, parricidio e infanticidio.
- b) Femicidio no Íntimo: Son los asesinatos cometidos por hombres donde la víctima nunca tuvo alguna relación o vínculo con el femicida. Estos casos involucran frecuentemente ataques sexuales y comprende crímenes que incluyen la violación y asesinatos sexuales y seriales, entre otros.
 - c) Femicidio por Conexión: Se refiere a las mujeres que fueron asesinadas al defender a una mujer que está siendo atacada por un hombre. Es el caso de mujeres y/o niñas que trataron de intervenir o fueron atrapadas en la acción del femicida.

CIRCULO NACIONAL DE DAMAS

Una contribución al crecimiento institucional

I Círculo de Damas Institucional (CDI) es una corporación nacional sin fines de lucro perteneciente a la Policía de Investigaciones de Chile. Su principal objetivo está orientado a brindar ayuda y bienestar al personal institucional y su grupo familiar, otorgando asistencia en educación, salud y bienestar social, con el fin de colaborar y responder oportunamente cuando sea necesario.

El aporte solidario que realiza el CDI rescata y promueve la dimensión humana y familiar que caracteriza a los miembros de la Policía de Investigaciones de Chile, contribuyendo a mejorar el bienestar y la calidad de vida del personal y de su familia, tarea que tiene un gran compromiso y dedicación.



El 30 de junio de 2007 el Círculo de Damas hizo entrega de ayuda social al personal institucional de la Prefectura Provincial Valdivia.

Cada año, el trabajo realizado por el Círculo de Damas se ha ido fortaleciendo aún más debido al crecimiento y desarrollo de la familia institucional, gracias a la colaboración de un voluntariado de socias esposas de oficiales - que participan y conforman activamente esta agrupación presente en las unidades del país.

Actualmente el Círculo Nacional de Damas cuenta con 12 voluntarias (Damas de Azul) en la Región Metropolitana. Su función es visitar en los distintos hospitales al personal institucional, sus familiares que se encuentren hospitalizadas y a los recién nacidos, entregando algunos utensilios necesarios, así como también palabras de aliento y de esperanza.

A través de elementos corporativos, se recauda dinero para ir en directo beneficio del personal institucional, además de la entrega de ayuda y becas. En la actualidad su labor es integral, permitiendo apoyar a la familia ofpartes.cd institucional en los ámbitos de mayor necesidad de manera descentralizada. La familia es el núcleo fundamental de todas las acciones del voluntariado para crear condiciones favorables en el desarrollo familiar.

Como lo manifestó la presidenta nacional del (sol CDI, Gladys Riveros, en su discurso al término del año 2007, "podemos decir con satisfacción que



Gladys Riveros de Herrera, presidenta nacional.

Abajo: El aporte solidario que realiza el CDI rescata y promueve la dimensión humana y familiar que caracteriza a los miembros de la Policía de Investigaciones contribuyendo a mejorar el bienestar y la calidad de vida del personal y de su familia, tarea que tiene un gran compromiso y dedicación

durante el presente año, se entregaron aportes, otorgados a través de los fondos solidario y general. Asimismo, hemos sido capaces de proporcionar ayudas significativas al personal y sus familias en diversos ámbitos, contribuyendo de esta forma a disminuir sus dificulta-

des y a mejorar su calidad de vida".

En relación al Fondo Solidario, durante el año 2007 se otorgaron 593 ayudas, distribuidas en ítemes de deudas médicas y hospitalizaciones, aporte para adquisición de prótesis, compra de recetas médicas, aporte para compra de lentes ópticos y compra de canasta de mercaderías, favoreciendo a un total de 396 personas.

El período de funcionamiento de los Círculos de Damas se realiza entre marzo y noviembre de cada año. Las actividades están enmarcadas en tres áreas: salud, educación y bienestar social. En el área salud se contemplan distintas acciones como el financiamiento

> de recetas médicas, ayudas o aportes para exámenes, tratamientos médicos y lentes ópticos en-

tre otros; en el área de educación, un aporte en dinero para compra de útiles escolares, y en materia de bienestar social, la entrega de canastas de mercaderías, celebración de cumpleaños de las socias activas, presentes a los recién nacidos y un aporte en especies en caso de siniestro que sufra el personal institucional como incendios, inundaciones, terremotos, entre otros.

7

Contactos

ofpartes.cdi@investigaciones.cl (consultas sobre documentación y ayudas sociales) Fono 2258816

ofpartes.nun@investigaciones.cl (consultas sobre documentación general) Fono 2258816

cdi.corporativos@investigaciones.cl (solicitudes y consultas de elementos corporativos) Fono 2099280 - 3432437 nue www.circulodedamas.cl cio

CAPACITACIÓN EN CULTURA INDÍGENA E INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA

Un acercamiento a las c



La IX Región de la Araucanía es la zona en donde se encuentra el corazón de la raza originaria chilena: los mapuches. Hacia el interior, es posible encontrar pueblos que siguen manteniendo sus tradiciones. Por esta razón, la Policía de Investigaciones, tras la firma de un convenio con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), decidió capacitar y empapar a su personal de esta cultura logrando un importante acercamiento.

n diciembre de 2005 la IX
Región Policial de La
Araucanía firmó con el
Programa Orígenes de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), un acuerdo de colaboración relacionado
con el programa de Desarrollo
Integral de Comunidades Indígenas de la zona, instancia que
motivó a que distintas unidades pertenecientes a la región
se capacitaran en el curso denominado Cultura Mapuche e
Institucionalidad Pública.

La actividad realizada en noviembre y diciembre de 2006 y que finalizó en marzo de 2007 tuvo una positiva acogida en todo el personal institucional de la región.

A través de la asesoría de la Consultora Licanko Limitada, que proporcionó un equipo de



La Policía de Investigaciones en su constante acercamiento a la comunidad, formó parte de esta capacitación con 70 personas de distintas unidades de la IX Región Policial. Las clases consideraron áreas temáticas como historia mapuche, cultura y sociedad mapuche, ética y práctica intercultural, legislaciones y políticas indígenas.



omunidades mapuches

profesionales especialistas en distintas materias que incluyeron inquietudes, necesidades y problemática indígena, setenta oficiales y administrativos de la Policía de Investigaciones que cumplen funciones en distintas comunas de la IX Región, aprendieron en un total de 96 horas pedagógicas, materias relacionadas tanto con legislación como con política indígena, aspectos culturales y el manejo institucional, además de comprender elementos esenciales y básicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y cultura mapuche, con la finalidad de

El jefe de la IX Región Policial, prefecto inspector Carlos Soto manifestó que este programa "se enmarca en orientaciones estratégicas de la Policía de Investigaciones como es el acercamiento a la comunidad, principalmente para el apoyo y fortalecimiento de los pueblos originarios, específicamente, los pueblos aymara, atacameño y mapuche en zonas rurales.

difundir y comprender el contexto sociocultural- lingüístico e interétnico del pueblo originario.

Edgardo Lienlaf, de la consultora Licanko, y ex director de la Conadi, señala que la aceptación que tuvo el curso en el personal institucional fue muy positiva, "los mismos alumnos



pector

Soto,

institución

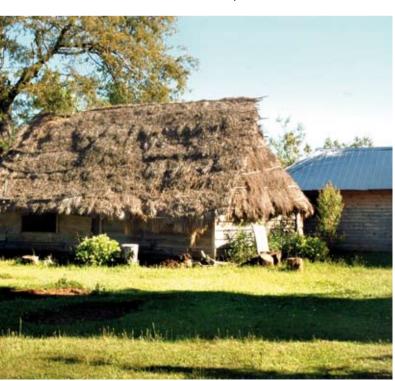
Carlos

"como

nos solicitaban abordar ciertos temas de interés, fuera de lo ya establecido en el programa original, como por ejemplo profundizar en las distintas normas internas que rigen en las propias comunidades, lo que para nosotros significa que estamos cumpliendo con nuestro objetivo", agregó Lienlaf.



fecto ins-





Jorge Roa Reyes, coordinador regional del Programa Orígenes, explicó que "lo realizado con la Policía de Investigaciones, corresponde al avance que en materia de sensibilización en torno a la temática indígena".

bierno de Chile y llevar a cabo una de las orientaciones estratégicas de la Policía Civil como es el acercamiento a la comunidad".

POLICÍA Y COMUNIDAD: DOS CONCEPTOS QUE VAN DE LA MANO

La institucionalidad pública tiene relación con diversos organismos del Estado con competencias, recursos y responsabilidades, políticas públicas e instrumentos legales y reglamentarios para un ámbito determinado. Como lo señala el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional "Minerva", la Policía de Investigaciones de Chile tiene entre sus prioridades modernizar la gestión pública como herramienta esencial para erradicar la marginalidad

social y así posibilitar el acceso a los bienes públicos, puesto que la investigación policial, además, tiene relevancia social y comunitaria, por lo que estas iniciativas como lo realizado en la IX Región Policial tienen gran importancia.

El Programa Orígenes fue creado por el Ministerio de Planificación (Mideplan), en septiembre de 2001, como una iniciativa orientada a fomentar el desarrollo con identidad, desde una perspectiva sustentable y con pertinencia cultural. Tiene como principal objetivo el desafío de la instalación y el fortalecimiento de un vínculo respetuoso entre las instituciones y los pueblos indígenas.

Para Wilson Reyes, director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, "desarrollar convenios para establecer relaciones con distintas entidades es primordial, por esto, lo realizado con la Policía de Investigaciones es muy relevante ya que sensibiliza a la sociedad civil respecto al proceso de integración indígena".

Jorge Roa Reyes, coordinador regional del Programa Orígenes, enfatiza la importancia de desarrollar acciones como és-

Wilson Reyes, director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi cree que estas instancias de acercamiento "son instrumentos que nos sirven para aproximarnos más a las institucionalidades y entender cuáles son las demandas y el trasfondo cultural del pueblo indígena".

tarnos en una temática que resulta esencial para el desarrollo de nuestras actividades investigativas. Conocer la cultura, su
cosmovisión, institucionalidad y leyes indígenas, sin
lugar a dudas, nos
permiten desarrollar
las Políticas de Nuevo
Trato que impulsa el Go-



Para Irene Huelche, perteneciente a una de las comunidades mapuches del interior de la comuna de Padre Las Casas "es hueno que los servicios públicos se integren, porque así conocen cuál es nuestra realidad y así lograr el reconocimiento de nuestra cultura."

tas, ya que uno de los objetivos centrales del programa, es incentivar nuevas formas de relación entre la institucionalidad pública y los pueblos originarios de nuestro país. Explica que "el interés y compromiso de los profesionales de la Policía Civil, significa que han tomado en serio esta capacitación y el apoyo que han tenido de sus mandos superiores es realmente alentador para nuestro trabajo como Programa".

Por su parte, la gobernadora de la Provincia de Cautín, Yolanda Pérez, comenta que la relación que ha existido con la Policía de Investigaciones en la región ha sido excelente, principalmente "tomando en cuenta las distintas actividades de acercamiento a la comunidad que realiza la gobernación, donde llevamos distintos servicios principalmente a las familias mapuches que son las que están más alejadas, actividades en las que también participa la Policía Civil".

Tras finalizar el curso y luego de empaparse de la cultura mapuche visitando una comunidad indígena en la comuna de Padre Las Casas, el personal institucional que participó de esta fase del curso destacó el apoyo recibido de parte de sus superiores y la calidad de las materias entregadas por los profesores a cargo de la capacitación, como lo percibió el jefe regional, prefecto inspector Carlos Soto, "hubo un gran interés de quienes participaron de esta capacitación, donde se obtuvieron conocimientos enriquecedores que cobrarán valor al momento



de interactuar con personas de la etnia, además, de generar un cambio de actitud del personal institucional en su relación cotidiana, lo que ha permitido estrechar la brecha entre la Policía de Investigaciones y el pueblo mapuche".

El esfuerzo e interés demostrados por la Policía de Investigaciones de la región al capacitarse en materias indígenas, no hacen otra cosa que entregar un gran ejemplo a toda la institucionalidad pública, lo que continuará desarrollándose, puesto que se suscribirá un convenio con la Conadi en la ciudad de Temuco, que permitirá, a partir de marzo del presente año, realizar una capacitación más profunda sobre los pueblos originarios.



PARA ASESORAR Y CAPACITAR A LAS POLICÍAS DE LA REGIÓN

Policía de Investigacione y OEA firman

La iniciativa fue calificada como el primer paso de una agenda de colaboración común y de largo plazo entre ambas instituciones, que de paso refleja el prestigio alcanzado por la Policía Civil chilena en el contexto Latinoamericano, poniendo de manifiesto el compromiso de Chile por construir un mundo más seguro.

ste 18 de enero, la Policía de Investigaciones de Chile vivió una jornada histórica. Ese día, firmó con la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), un importante acuerdo de cooperación, destinado a fortalecer la capacitación y las capacidades de los agentes policiales de los Estados miembros.

La protocolización del acuerdo se llevó a cabo en dependencias de la organización internacional en Washington D.C., Estados Unidos, y contempla una serie de actividades destinadas a poten-

12

ciar la labor policial en la región, a través de un trabajo conjunto y colaborativo entre ambas instituciones en pro de la seguridad.

La Policía Civil estuvo representada por el Director General de la Policía de Investigaciones, Arturo Herrera , mientras que por la organización americana, estuvo el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza.

"En este escenario, sabemos que los delitos que afectan a un lugar del planeta inevitablemente repercuten a nivel mundial. Las organizaciones delictuales

Arturo Herrera Verdugo, Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, y Vicepresidente del Comité Ejecutivo de Interpol para las Américas y José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, OEA, durante la firma del acuerdo.

transnacionales cuentan hoy con la capacidad para globalizar sus procedimientos", sentenció

la máxima autoridad de la institución, Arturo Herrera, una vez concluido el acuerdo de cooperación.

Para la OEA el tema de la seguridad pública en América no es menor y como Secretaría General el programa que impulsa, tiene como uno de sus ejes centrales este tema. En ese contexto, para el secretario general José Miguel Insulza este convenio es un reconocimiento a la Policía Civil chilena: "Nuestra policía es una de las más eficientes del continente y cuando se tiene esa



Embajador Pedro Oyarce Yuraszeck, Representante Permanente de Chile ante la OEA; Arturo Herrera Verdugo, Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, y Vicepresidente del Comité Ejecutivo de Interpol para las Américas; José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, OEA y Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente de Bahamas ante la OEA y Presidente del Consejo Permanente de la OEA

s de Chile acuerdo de cooperación



de gestión. "La experiencia de la Policía de Investigaciones en la investigación criminal es fundamental para mejorar a sus pares del continente en esta área", advirtió el Secretario General.

Dentro de este programa también se contempla una reunión de jefes de Academias Nacionales de Policía, con el propósito de analizar la formación policial en toda la región. Este último aspecto, se encuentra en sintonía con una de las áreas de servicio estratégicas de la Policía de Investigaciones de Chile, como es la seguridad internacional, que apunta a establecer mecanismos eficientes de coordinación y cooperación internacionales.

calidad, se espera que se comparta con las otras policías de la región", complementó la autoridad americana.

Entre los principales compromisos adquiridos, destaca un completo plan de actividades consistentes en cursos y talleres técnicos de formación sobre "Investigación de Organizaciones Criminales", "Planificación de Operaciones Policiales" y "Accountability y Responsabilización Policial", entre otros. En este último curso, la Policía Civil chilena ha sido pionera, ya que en el año 2005 se transformó en la primera organización policial en Latinoamérica en autoimponerse metas

Esencialmente este tipo de convenios busca que las organizaciones policiales más reconocidas del continente compartan sus experiencias, conocimientos e instalaciones con las demás fuerzas policiales. "Estamos muy complacidos que (La Policía de Investigaciones de Chile) sea la primera policía que se sume a este esfuerzo", explica Christopher Hernández, director del Departamento de Seguridad Pública de la OEA.

"Con este acuerdo buscamos mejorar los estándares de formación, capacitación y desarrollo policial en nuestra Región, a través de la actualización de conocimientos y del intercambio de experiencias para mejorar los aportes de las diferentes policías a la seguridad y a la justicia", explicó Herrera.

"Este acuerdo refleja el prestigio que nuestra institución ha alcanzado en el concierto internacional y es también un reconocimiento a nuestro compromiso con la construcción de un mundo más seguro", sentenció la máxima autoridad de la Policía Civil chilena, Arturo Herrera, al ser consultado por los alcances de este convenio.

De similar opinión fue el Secretario General de la OEA, quien

además de recordar el proceso de formación y el desarrollo de la institución en su paso como ministro del Interior, aprovechó la oportunidad de enviar un mensaje: "Aprendí a conocer el sacrificio y el esfuerzo con el que trabajan. Creo que estos reconocimientos internacionales son un estímulo para todo el personal", sentenció.

La iniciativa fue calificada por ambas autoridades, como el primer paso de una agenda de colaboración común y de largo plazo entre ambas instituciones, que pretende contribuir a la seguridad y el desarrollo policial en las Américas.



n el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales y con la asistencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y del Director General, Arturo Herrera, se realizó el martes 11 de diciembre la ceremonia de graduación de 357 aspirantes a detective, -promoción 2005-2008- y de 5 becarios de la República de Panamá.

En esta ocasión y por séptimo año consecutivo, la primera antigüedad correspondió a una mujer, la aspirante Andrea Hormazábal Villablanca quien recibió de manos de la Primera Mandataria la condecoración "Presidente de la República en el grado de Caballero", por haberse destacado entre 357 aspirantes, razón por la cual se hizo acreedora a otros importantes estímulos.

Esta actividad académica contó, además, con la presencia del presidente de la Corte Suprema, Enrique Tapia; del presidente (s) del Senado, Carlos Ominami; del presidente de la Cámara de Diputados, Patricio Walker; del fiscal nacional, Sabas Chahuán; de ministros de Estado; autoridades institucionales y familiares de los graduados.

14



En esta ocasión y por séptimo año consecutivo, la primera antigüedad correspondió a una mujer, la detective Andrea Hormazábal Villablanca.

De esta forma, frente a la bandera, los nuevos oficiales policiales rindieron su promesa de servicio, empeñando su palabra de honor frente al país y a la Constitución de la República, en beneficio del cumplimiento de las leyes.

"La Policía de Investigaciones de Chile se encuentra en un proceso de cambios profundos. destinados a hacer de nuestra institución una policía moderna: Capaz de asumir con excelencia los requerimientos que impone el actual sistema procesal penal y de dar respuesta oportuna a las demandas de una realidad social cada vez más exigente en materia de seguridad", enfatizó el jefe de Educación Policial y director de la Escuela de Investigaciones Policiales, prefecto inspector Héctor Soto.

Asimismo, indicó que "hemos querido potenciar al detective como un profesional especializado y apto para trabajar en equipos multidisciplinarios, capaz de entender las nuevas realidades delictivas del país y la región, experto en el análisis criminal y capacitado para interactuar con policías de todo el mundo".

UNA POLICÍA DE CALIDAD

Respecto de este importante acontecimiento, la Presidenta Michelle Bachelet señaló que "estamos muy contentos, no sólo porque esta promoción es muy grande (357 nuevos detectives), sino también porque es un grupo de muchachos y muchachas seleccionados de un grupo muy numeroso (N. de la

R. 4.528 postulantes), lo que nos habla de una Policía de Investigaciones que es guerida y respetada por los chilenos y, además, para su Escuela es un reconocimiento ciudadano y un interés de la gente de dar un servicio público en una institución respetada para ir en pos de la seguridad ciudadana y del orden público y, sobre todo, en la capacidad investigativa, el desarrollar todos los fundamentos científicos para poder llegar a construir la verdad sobre los delitos que se producen en el país".

"Creo que va a ser muy importante poder contar con todos

357 nuevos detectives

esto se podrá seguir incrementando su dotación, junto con los Oficiales Policiales Profesionales, lo que nos permitirá contar con una policía que no sólo sea moderna y que tenga el equipamiento necesario, sino además el personal suficiente para poder seguir cumpliendo con esta misión que todos los chilenos y chilenas esperan de nuestras policías que es garantizar que las libertades puedan tener un entorno de paz y seguridad para que puedan ser efectivas", enfatizó.

En ese sentido y consultada sobre el interés de la juventud por pertenecer a la Policía Civil, la Presidenta señaló que "es una muy buena perspectiva para muchos jóvenes y lo dice alguien que de verdad encuentra que este oficio es apasionante y que es tan indispensable para que todos podamos vivir más tranquilos", manifestó.

UN AÑO PROMISORIO

Para el subsecretario del Interior, Felipe Harboe, "estos 357 nuevos oficiales policiales que se integran a las labores operativas de la Policía de Investigaciones, sin duda rejuvenecen a la institución, la que ha tenido un creciente prestigio en la ciu-



A las 18 horas en punto la Presidenta Michelle Bachelet, ingresa a la Escuela de Investigaciones Policiales acompañada por el director del plantel (izq.) prefecto inspector Héctor Soto y el Director General de la institución (der.), Arturo Herrera.

dadanía, por lo tanto, ser detective y honrar esta placa es hoy en día una tremenda responsabilidad."

Por su parte, el Director General Arturo Herrera, dijo que "este año ha sido particularmente positivo para la Policía de Investigaciones porque hace pocos días (en octubre) egresaron 249 Oficiales Policiales Profesionales y hoy están egresando 357 nuevos detectives, lo que significa que nuestra colaboración con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, con la justicia y la seguridad es a toda prueba. Esta es una respuesta a la ciudadanía y al apoyo que nos ha dado el gobierno en este tema, por lo que creo que estamos en un año más promisorio para la institución".

UNA INSTITUCIÓN CONSOLIDADA

El ministro Secretario General de Gobierno. Francisco Vidal. destacó al término de la ceremonia la gran cantidad de postulantes interesados en ingresar a nuestra Escuela de Investigaciones Policiales, agregando que ello responde a que la Policía Civil es "una institución consolidada, con prestigio en la ciudadanía y que se expresa en más de 4 mil postulantes. Esta policía se ha transformado significativamente y otro indicador positivo es que Investigaciones está dentro de los primeros lugares de confianza de las instituciones, eso no existe en otra parte del mundo".

Asimismo, el senador Carlos

Ominami, presidente (s) del Senado, manifestó que "la Policía de Investigaciones está en un franco proceso de modernización, progreso y profesionalización; el ingreso de una cantidad importante de mujeres a la institución y que además sea una mujer la primera antigüedad, es signo de los nuevos tiempos que están corriendo en el país y en la institución. Sobre todo cuando la preocupación por la seguridad se ha transformado en un tema central para la sociedad chilena, por lo que existe un tremendo desafío para Investigaciones para continuar con esta línea".

Finalmente, el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete, señaló que "este año tiene la singularidad de contar con una cifra muy alta de egreso, una de las mayores en la historia de la Policía Civil, lo que se suma a los Oficiales Policiales Profesionales que ya se encuentran trabajando en las distintas unidades, lo que se traduce en que el 2008 es el año en que más efectivos se incorporan a labores operativas, contribuyendo al desarrollo y puesta en práctica de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública."

70 NUEVOS GRADUADOS EN INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA

Los líderes que encabezarán el cambio institucional

on éxito culminó el curso de Oficial Graduado en Investigación Criminalística, Promoción 2007, dictado por la Academia Superior de Estudios Policiales, Asepol, ceremonia que tuvo lugar en el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales el pasado 18 de diciembre.

Los 70 oficiales superiores recibieron el título de Oficial Graduado en Investigación Criminalística con el grado académico de Licenciado en Investigación Criminalística, actividad que contó con la presencia del ministro de Defensa, José Goñi; del Director General, Arturo Herrera; del subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete; del gerente general de Paz Ciudadana, Andrés Baytelman y del Alto Mando institucional, entre otras autoridades.

En la oportunidad, el director

16



de la Asepol, prefecto Luis Gómez, instó a los oficiales graduados a ser líderes competentes y eficaces para enfrentar los cambios necesarios en favor del desarrollo institucional. En ese sentido, señaló que no tenía ninguna duda de que estos nuevos oficiales tendrán un desempeño profesional a la altura del desafío, lo que les

permitirá proyectarse a las más altas esferas de la institución.

Las tres primeras antigüedades de la promoción 2007 fueron obtenidas por los comisarios Marcial Lagos, Juan Fuentes y Alfredo Espinoza. Para quien obtuvo el primer lugar en este curso, la posibilidad de acceder a nuevos conocimientos asociados a la investigación criminalística como el derecho, metodología de investigación policial, criminología, criminalística y seguridad pública es de vital importancia. Estas nuevas competencias a las que accedieron los oficiales, "son herramientas que nos permiten ser promotores mayores de los procesos de cambio, integración y desarrollo que despliega nuestra institución", sentencia la primera antigüedad, comisario Marcial Lagos. Tal como lo ratifica el ministro de Defensa, José Goñi, quien felicitó a los oficiales policiales graduados, motivándolos a continuar en la senda del perfeccionamiento y capacitación en beneficio de la sociedad chilena.

En este sentido, el curso apunta a que el investigador policial pueda enfrentar exitosamente los diversos cuadros de complejidad que impone hoy en día la criminalidad, como son investigar los hechos constitutivos de delitos, realizar prevención estratégica, contribuir a la seguridad en los ámbitos nacional e internacional, ejercer el control migratorio y establecer puentes de comunicación claros y expeditos con la comunidad.



De izq. a der.: Arturo Herrera, Director General de Investigaciones; José Goñi, ministro de Defensa y Ricardo Navarrete, subsecretario de Investigaciones.

IX JORNADA DE ALTO MANDO:

"Accountability y Responsabilización"

ntre el 18 y 19 de diciembre de 2007, en la Escuela de Investigaciones Policiales, el Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Arturo Herrera, se reunió con el Alto Mando, los jefes nacionales y regionales para promover el alineamiento institucional en torno a los desafíos, estrategias y criterios de trabajo institucionales proyectados para el año 2008.

El énfasis de la actividad estuvo en el "Accountability policial y Responsabilización individual de las jefaturas", conceptos que son parte del proceso de modernización que se inició en la Policía Civil desde el año 2004 y que

se profundizaron en esta IX Jornada, en la que el mensaje de la máxima autoridad policial fue claro, "desde este momento 'accountability policial' es una regla institucional".

De esta forma la institución, pretende profundizar la necesidad de sostener un ejercicio permanente de rendición de cuentas ante las autoridades, medios de comunicación y la ciudadanía. En este contexto, el Director General señaló, "el Accountability es una expresión reciente y una tendencia en las policías más modernas y que otras instituciones del Estado también han incorporado. Nos hemos anticipado en buena hora, pero de nada sirve adelantarnos si no seguimos dando los pasos que corresponde. Siempre debemos ir un paso más adelante: sólo así tendremos control sobre los procesos y destinos de nuestra policía".

Respecto a los desafíos, el Director General fue enfático en declarar que el año 2008, será el más decisivo de la década, "por una parte se consolidarán procesos y, por otra, se configurarán condiciones de desempeño laboral tremendamente positivos. Es también el año en que ustedes (alto mando, jefes nacionales y regionales) podrán demostrar si reúnen las condiciones personales y las competencias profesionales para conducir esta policía del futuro".

"Como toda institución pública, esta Policía debe mostrar resultados, pero no a cualquier precio: la legitimidad social, la confianza de la ciudadanía y la credibilidad son valores tan preciados como la verdad criminalística y la verdad judicial", declaró la máxima autoridad de la institución durante la jornada.



Cabe señalar que el Accountability y la Responsabilización, lema de esta jornada, opera como hilo conductor para abordar y orientar la reflexión sobre diversas temáticas atingentes

al estado actual de la modernización de la Policía de Investigaciones, la que es asumida como un cambio organizacional orientado a mejorar los estándares de calidad de los servicios policiales y a satisfacer plenamente las demandas de sus usuarios.

Consciente de que esta jornada tiene por meta un ajuste sustantivo en la actitud personal con la que los integrantes de la Policía de Investigacio-

nes de Chile deberán enfrentar el 2008, el subdirector Operativo, prefecto general René Castellón, reforzó la idea de fortalecer y mantener el liderazgo que la institución ha consolidado este año en términos de resultados, "para el 2008 debemos trabajar en tiempo-resultados, porque, no cabe duda, que todos en la Policía Civil luchamos por mantener los resultados y el prestigio que hemos logrado este 2007, que no es otra cosa que las raíces profundas que hemos establecido con la comunidad. Hoy necesitamos hacer estas raíces más fuertes".

Por su parte, el jefe de la Región Policial Metropolitana, prefecto general Oscar Gutiérrez, se refirió a las metas para el próximo año, destacando el liderazgo como un tema relevante en la gestión policial, "el cómo yo conduzco al personal, cómo los motivo a que asuman con mayor profesionalismo su trabajo, es fundamental para lograr los objetivos propuestos por el Director General".

La IX Jornada concluyó con el compromiso de todas las jefaturas con fortalecer el liderazgo para consolidar a la Policía de Investigaciones como una organización reconocida y valorada por el mérito de sus obras, sus resultados policiales y con un Alto Mando renovado, leal y más profesional.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES SUSCRIBIÓ ACUERDO CON SUECIA, ESPAÑA, BÉLGICA Y ALEMANIA

Estrategia de cooperación eurolanzas que operan e



La estrategia fue acordada durante la visita que realizó el prefecto general René Castellón a Suecia, Alemania, Bélgica y España

18

a imagen que proyecta Chile en el extranjero refleja a un país emprendor, que busca imponer un proceso modernizador que le permita, a mediano plazo, convertirse en una nación desarrollada y con un mejor nivel de vida. Sin embargo, estas aspiraciones se han visto debilitadas con el actuar delictivo de algunos chilenos, que han decidido mantener la senda del delito en Europa, principalmente en España, Alemania, Bélgica y Suecia.

Estas personas se conocen bajo la denominación de "eurolanzas", y representan un problema que inquieta al Gobierno y a la Policía de Investigaciones. La razón resulta obvia, la actividad ilegal que desarrollan perjudica la imagen internacional del país, pudiendo causar un retroceso en las relaciones bilaterales con la comunidad europea.

Este fenómeno delictual tiene un carácter transnacional, porque en el caso de Chile, los antisociales han ideado la manera de internar las especies sustraídas empleando agencias de correos internacionales. Como se identificó el modo de ingreso, según el subdirector operativo de la Policía Civil, prefecto general René Castellón, los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Occidente, que instruyó que se buscara el método que

permitiera combatir de manera efectiva el accionar delictivo. Fue de ese modo, que para responder a la problemática planteada por el entonces fiscal regional Sabas Chahuán, hoy Fiscal Nacional, se resolvió que las policías debían entablar mecanismos que condujeran a una cooperación eficaz.

Para alcanzar tal objetivo, en octubre el jefe policial y un representante del Ministerio Público, visitaron Europa, sosteniendo reuniones de coordinación con las policías de Suecia, España, Bélgica y Alemania. El resultado fue alentador para el prefecto general Castellón, al obtener acuerdos multilaterales que calificó como substanciales para combatir este fenómeno delictual. "Demostramos el interés por parte de la Policía de Investigaciones de poder generar acuerdos que de alguna manera nos permitieran trabajar en conjunto con el Ministerio Público mediante una visita directa con las policías europeas", explica la autoridad policial.

Durante su estadía en Europa, el subdirector operativo conoció las estadísticas que indican que el número de chilenos que delinquen resulta minoritario, sin embargo, las actuaciones que cometen inciden en que la comunidad europea se resienta, atribuyendo la sensación de inseguridad al

quehacer delictual de ese pequeño grupo. Además, conforme al dinamismo, especialidad y carácter transnacional del delito, los delincuentes han optado por vincularse a sus pares extranjeros para perpetrar robos con intimi-

Año 2007: la cantidad de deportados suman 252 personas, siendo España el país que registra el mayor número. Los delitos que llevan a adoptar esta medida tienen como principal motivo la residencia ilegal, el hurto simple, antecedentes negativos y el cumplimiento de condena.

EN UNA REUNIÓN SIN PRECEDENTES AUTORIDADES POLICIALES DE DISTINTOS PAÍSES, SE REUNIERO

Estamos insertos en el

La experiencia de pensar en la policía del futuro, generó una instancia de reflexión respecto al rol de las instituciones policiales en el acontecer mundial y brindó la posibilidad de constatar que la internacionalización de la Policía de Investigaciones es absolutamente relevante y necesaria

20

Policía Internacional Enfocada al 2020" fue el nombre de la conferencia que organizó la Policía Federal Australiana, en la ciudad de Canberra, entre el 19 y 20 de noviembre de 2007, en la que participó, en representación de la Policía de Investigaciones de Chile, el jefe de la Región Policial Metropolitana, prefecto general Oscar Gutiérrez, junto a representantes de policías de 30 países.

El objetivo del encuentro internacional, que además conglomeró a más de 300 personas del ámbito público y privado, fue promover un foro de alto nivel en el cual se exploraron las grandes influencias en torno al crimen organizado y las leyes proyectadas al año 2020.

Agenda social, policía y sociedad internacional, calentamiento global, avances científicos, migraciones masivas y seguridad humana, entre otros, fueron los temas que se analizaron durante dos días y que pretendieron proyectar los escenarios que deberán enfrentar las policías para consolidarse como organismos eficientes, preparados para el futuro; porque si bien las policías no serán el remedio para los problemas que puedan afectar a los países y regiones del mundo, si pueden ser un aporte para que éstos puedan cumplir de manera más fácil sus objetivos.

¿Cuáles serán los grandes retos que en el futuro deberán enfrentar las policías?, ¿cómo la tecnología servirá de apoyo a las grandes organizaciones criminales? y la aplicación de la ciencia futurista en la investigación criminal, fueron algunos de los contenidos que captaron la atención del prefecto general Oscar Gutiérrez, porque "si bien la ciencia futurista, la robótica, la bio y nanotecnología en la actualidad no están en el lenguaje policial, aquí se demostró que vamos para allá", analiza la autoridad institucional.

"La tecnología del ADN ha fortalecido la investigación criminal y la policía necesitará más nociones de ciencia para esta nueva era", fue una de las conclusiones de la conferencia. En este sentido, el prefecto general explica que de acuerdo a la visión de algunos expositores la aplicación del ADN a la investigación criminal, será un tema que planteará un dilema ético y moral, "en el futuro, a través de tests genéticos se podrá determinar si un individuo será agresivo durante el transcurso de su vida, por lo tanto, se deberá decidir qué hacer con él", reflexiona.

La jornada en la cual la lluvia de ideas futuristas sobre el rol de las policías fue la protagonista, permitió también al jefe de la Región Policial Metropolitana comparar a la institución con las policías de países desarrollados en áreas como la tecnología, el tráfico de drogas y la relación con la comunidad. Respecto a la tecnología con satisfacción declara que "no estamos tan alejados del concierto internacional, las herramientas tecnológicas que usa la Policía de Investigaciones de Chile, son casi las mismas que utilizan los países desarrollados". Asimismo, pudo constatar el concepto de policía comunitaria que practica la Policía Australiana. "Con agrado pude ver que lo que hoy practica la Policía de Investigaciones con uno de sus pilares estratégicos, de acercamiento a la comunidad, es la tendencia mundial".

GENERANDO LAZOS ESTRATÉGICOS

En el encuentro el prefecto general aprovechó de fortalecer los lazos entre la Policía Civil y la Policía Australiana, "considerando que ellos tienen una oficina en Colombia, discutimos la posibilidad de generar un tipo de alianza que nos permita conocer en profundidad sus procedimientos, saber cómo trabajan temas de nar-

21

ON EN AUSTRALIA PARA PENSAR LA POLICÍA DEL FUTURO.

concierto internacional

cotráfico, sus programas de prevención y cómo se relacionan con la comunidad, nos interesa levantar algunas ideas para llevarlas a la práctica", señala el prefecto general.

La experiencia de pensar la policía del futuro, generó una instancia de reflexión respecto al rol de las instituciones policiales en el acontecer mundial y brindó la posibilidad de constatar que la internacionalización de la Policía de Investigaciones es absolutamente relevante y necesaria. "Hace 15 años la institución estaba concentrada en lo local. Hoy el escenario es distinto, el detective definitivamente ha cambiado, se nos han abierto las puertas en el extranjero y nos ha permitido ser conocidos y reconocidos a nivel mundial. Estamos muy bien evaluados, todos hablan de que somos un referente regional como policía, y eso, gracias a que el personal institucional ha participado en seminarios y capacitaciones en distintos países del mundo. En la actualidad se están celebrando convenios con universidades como Barcelona y la Policía Alemana, permitiéndonos situarnos en el concierto internacional y recoger conocimiento que posteriormente aplicamos en Chile", concluye el jefe de la Región Policial Metropolitana.



PREFECTO INSPECTOR PATRICIO ROJAS

El Plan de modernización de responde a l

El jefe nacional de Extranjería y Policía Internacional, prefecto inspector Patricio Rojas durante ocho años desempeñó labores en Interpol, experiencia que ahora pretende canalizar en su nueva etapa profesional.

esde el año 1999 la forma de vida del prefecto inspector Patricio Rojas debió adaptarse a la cultura francesa, y fue por una decisión del Alto Mando que el oficial general cambió las dependencias de la Oficina Central Nacional de Interpol Santiago por la Secretaría General en Lyon. Allá cumplió funciones en la unidad contra el crimen organizado y en la subdirección para las Américas, en donde ejerció la jefatura por casi cinco años, hasta que en noviembre pasado fue notificado de su regreso al país, a raíz de su designación como jefe nacional de Extranjería y Policía Internacional.

El prefecto inspector tiene plena conciencia del posicionamiento que hoy registra la Policía de Investigaciones en el ámbito internacional. El proceso de modernización que la institución ha impulsado en términos de mejorar la gestión a través de la imposición de me-

<mark>22</mark>

tas y mecanismos de control, resulta a su juicio una decisión estratégica que no sólo Interpol valora, sino también la comunidad policial europea, que observa con optimismo el trabajo que ha desarrollado el Director General de la institución, Arturo Herrera.

En ese contexto, ¿cómo evalúa el rol que le cabe a la Policía Civil en la Secretaría General de Interpol?

La institución tiene un rol activo, y constituye un referente para las policías de América, y esto se debe al profesionalismo y compromiso que ha demostrado. Además, el ejemplo más claro del posicionamiento internacional de la Policía de Investigaciones es el cargo que ocupa el Director General Arturo Herrera, como vicepresidente para las Américas de la organización, lo que significa una señal evidente respecto al lugar que ocupa la Policía Civil en el escenario internacional.



¿Por el proceso de modernización y posicionamiento de la Policía de Investigaciones en el escenario internacional, se puede afirmar que es una institución referente en América Latina?.

Somos un referente no sólo con palabras, sino que hay hechos concretos. Por ejemplo, en la última conferencia regional Latinoamericana que se realizó en Bogotá, tuve la oportunidad de conversar con el director del Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia, quien manifestó el interés de adoptar la estructura de nuestra policía, lo que da cuenta del posicionamiento que ha logrado la institución en el concierto Latinoamericano.

la Policía de Investigaciones as exigencias internacionales



¿El Plan Minerva se ajusta a los estándares internacionales, al buscar una Policía de Alto Rendimiento, con desafíos y metas de gestión?

Yo me doy cuenta, especialmente ahora que formo parte del Alto Mando, que las directrices de la institución están dentro de los parámetros internacionales, por cuanto existe un plan de desarrollo estratégico y una preocupación especial por la gestión y los resultados. Esto indica que nuestra policía ha ido evolucionado con el tiempo, y se ve claramente que tenemos ambiciones y proyecciones que antes no existían.

UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL AL SERVICIO DE SUS NUEVAS FUNCIONES

Cuando egresó de la Escuela de Investigaciones Policiales, este oficial general fue destinado al Departamento de Extranjería y Policía Internacional, en lo que sería su primera experiencia como oficial policial. Hoy, el recuerdo de sus primeros años en la institución se viene con más fuerza a su mente, por lo que significa el desafío profesional que conlleva estar a cargo de esta Jefatura Nacional.

¿De qué forma la experiencia que usted recabó en Interpol, la canalizará en sus nuevas funciones?

Voy a tratar de implementar un mando reflexivo y abierto, que esté acorde a los tiempos, pero eso no significa que no sea rígido y estricto en cuanto al desempeño profesional, porque cuando hablamos de la policía de nivel mundial, estamos hablando específicamente del profesionalismo de cada integrante, y no de los medios técnicos ni infraestructura, -que es importante-, porque, en definitiva, lo más relevante es el recurso humano, y si no tenemos personal institucional altamente especializado no podemos pretender ser una policía de alto rendimiento.

¿Esto significa que debe haber una constante formación por parte del personal institucional, para cumplir este desafío?.

Lo ideal es que la formación sea en la misma línea de la actividad profesional, pero eso no significa que la formación e inquietud de los funcionarios en otras áreas sea algo negativo. Para mí el desarrollo integral es vital, y si queremos realmente ser profesionales reconocidos, no sólo basta ser un excelente profesional en los ámbitos que nos corresponde, sino además hay que conocer otras áreas.

CONTROL MIGRATORIO

La Policía de Investigaciones tiene a cargo el control migratorio, y le corresponde velar porque se cumplan las normas de ingreso, egreso y reingreso de personas del territorio nacional. Además, tiene la función de fiscalizar la estadía de extranjeros, adoptando las medidas y atribuciones que la ley confiere. Como en los últimos años se ha registrado un aumento en el número de turistas que visitan el país, el prefecto inspector pretende mejorar los tiempos de control, incorporando nuevas tecnologías, no sólo en los principales pasos fronterizos, sino equipando a todas las avanzadas, con la finalidad de que existan las condiciones que permitan desarrollar un trabajo profesional y acorde a los estándares internacionales. "Ese es un asunto que quiero realizar durante mi gestión, con eso me daría por satisfecho, llevando tecnología a todos los rincones del país", manifiesta la autoridad policial.

El prefecto inspector Rojas pretende que la experiencia que acumuló durante su estadía en Europa, sea un aporte a la institución, y mientras deba cumplir con las funciones que le encomendó el Alto Mando, su objetivo será que el personal institucional que está bajo su dependencia pueda adquirir nuevas competencias, con el ánimo de que se puedan ocupar todas las herramientas para prestar un servicio de calidad.

PRESENCIA INSTITUCIONAL EN HAITÍ:

Restaurando la paz

aití es un pequeño país ubicado sobre el Mar Caribe, al oeste de República Dominicana, con una población aproximada de 8 millones y medio de habitantes y una composición étnica de 95% africanos y un 5% de mulatos y europeos. Sus idiomas oficiales son el francés y el creole, contando con una tasa de analfabetismo del 61%. Según las Naciones Unidas, aproximadamente un 70% de la población vive en la pobreza. En un país azotado por el hambre y la violencia, se observa el sello de los chilenos en las labores humanitarias; su estrecho contacto con la ciudadanía y su lucha por desplegar ayuda donde reina la desesperanza.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales de respeto a los

24

Derechos Humanos, desarrollar una función policial acorde a los procesos democráticos y asegurar la actividad normal de las instituciones que permita el desarrollo del país, es que personal institucional de la Policía de Investigaciones de Chile, se encuentra desde hace cuatro años presente en Haití.

En junio de 2004, la Misión de la Organización de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, Minustah, inició el proceso de estabilización política, tras la salida del ex presidente Jean Bertrand Aristide, en febrero de ese mismo año. Desde entonces, Haití ha comenzado un proceso de renovación de sus poderes centrales, focalizando nuevos objetivos como la profesionalización de la Policía Nacional de Haití (PNH), para retomar la seguridad interior de su





nación. Es en esta labor, que la Policía de Investigaciones de Chile ha marcado presencia al interior de la Minustah, trabajando coordinadamente con sus pares de Francia, Canadá, España y Estados Unidos.

Desde el inicio de la misión en Haití, las tropas de la ONU intentan apaciguar la violencia de pandillas, siendo la proliferación de armas de fuego uno de los principales problemas en la región. Sin embargo, como explica el comisario Mauricio Luco -uno de los primeros oficiales de la Policía Civil en integrarse a esta misión- Haití ha presentado una mejoría sustancial en los índices de tranquilidad social desde la llegada del personal en Misiones de Paz. "La Policía Nacional está subiendo su nivel para poder actuar de mejor forma. Hay un progreso, eso lo podemos verificar, ya que existe un movimiento aceptable. Hay policías

/ tranquilidad social



Como relata el comisario Luco. al inicio de la misión la policía haitiana carecía de medios para efectuar sus labores de forma adecuada. El subcomisario Raúl Muñoz, quien se sumó a la misión en mayo de 2006, recuerda que en la Comisaría de Croix des Bouquets, las condiciones en que trabajaban los policías de dicho país eran muy precarias. "De hecho, no contaban con sanitarios, agua ni electricidad. Tampoco disponían de oficinas y en la misma comisaría estaba situada la cárcel, que presentaba graves condiciones de hacinamiento", explica el subcomisario.

"Hoy, gracias al trabajo y la colaboración internacional, Naciones Unidas ha dotado de medios a la policía. Queda mucho por hacer pero se está avanzando en el tema de la seguridad", señala el comisario Luco. Hoy hay alrededor de 8 mil policías en Haití. Se espera contar con 21 mil hacia el 2014", revela el oficial policial.

Asimismo, en febrero de 2006, las diferentes unidades chilenas que conforman el contingente nacional para la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, Minustah, realizaron funciones de apoyo en

25

en las calles, hecho que antes no se veía regularmente", afirma.

Otro ejemplo de los avances registrados en torno a la seguridad es el caso del barrio capitalino Bel Air, donde las fuerzas de Minustah han logrado reducir la violencia y estabilizar la situación.

De izquierda a derecha: el inspector Luis Tohá; el subcomisario Fabián Silva; el subprefecto Segundo Castro; inspector Gustavo Aliaga y el subcomisario Raúl Muñoz



cuanto a condiciones de seguridad y estabilidad del proceso electoral del pueblo haitiano. "Si no se hubiesen logrado avances notables en materia de seguridad, claramente las elecciones no se habrían podido llevar a cabo, ni menos tener un gobierno democrático relativamente estable", afirma el comisario.

Cabe destacar que, a pesar de lo riesgoso que puede resultar el trabajo en un país amenazado por constantes agitaciones sociales, la tarea del personal institucional es ser un ente capacitador y coordinador de la policía local. Es decir, en apoyar y asesorar a la Policía Nacional de Haití en el patrullaje de las calles y la implementación de la "policía de barrio".

INSTITUCIÓN PIONERA EN LATINOAMÉRICA

Poco a poco la Policía de Investigaciones de Chile se ha ganado un espacio preponderante en materia de Misiones de Paz. Es

26

por ello que en forma anual envía al personal institucional, para que de manera voluntaria, realicen la capacitación que imparte el Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile, Cecopac, entidad que se aboca a la docencia, instrucción y preparación de personal destinado a participar en Operaciones de Paz, así como al estudio, investigación y asesoría en tales materias. Su misión es preparar y entrenar al personal de las FF.AA. y de Orden y Seguridad Pública, y a civiles que deban participar en Operaciones de Paz; brindar asesoría al ministro de Defensa Nacional en todas aquellas materias referidas a las Operaciones de Paz y efectuar estudios e investigaciones relacionados con dichas operaciones.

El nuevo escenario mundial- que combina problemáticas bélicas antiguas con nuevas formas de violencia, conocidas como amenazas emergentes y no convencionales, presenta en la situación internacional, nuevos instrumentos de prevención y de mitigación de los conflictos intra e interestatales, generando así, esfuerzos multinacionales para la mantención, recuperación y construcción de la paz, que han introducido con fuerza una agenda de seguridad internacional más compleja, lo que obliga a una mayor demanda de regímenes de seguridad colectiva y cooperativa a lo largo del planeta, con el auspicio de la Organización de Naciones Unidas o de organismos regionales.

En este contexto, el Cecopac, nace como una respuesta a los esfuerzos que realiza nuestro país en pos de la mantención de la paz internacional y en la profundización de la cooperación internacional, y en particular, en la evolución y mejoramiento de las capacidades nacionales para la participación nacional con medios militares, policiales o civiles, en una de las actividades más complejas









que en la actualidad se llevan a cabo en el mundo, para prevenir o mitigar la violencia o bien restablecer y preservar la paz a través de las operaciones de paz de la ONU.

Como institución pionera en su tipo en Latinoamérica, Cecopac es también una herramienta poderosa de cooperación con otras naciones e incluso con organizaciones no gubernamentales locales y extranjeras. Ello, debido a que es el único centro que une a las FF.AA., de Orden y Seguridad, lo que contribuye a generar una mayor relación e intercambio entre el contingente militar y la policía, permitiendo enfrentar de forma óptima cualquier misión en el extranjero.







A CARGO DE LA PREFECTURA PROVINCIAL VALPARAÍSO

La institución replica exito modelo de

n efectivo y novedoso método de acercamiento comunitario implementó la Prefectura Provincial Valparaíso, a raíz de una experiencia que nació en Estados Unidos, específicamente en la ciudad de Nueva York. En la práctica se habilitó una oficina en uno de los barrios difíciles de la ciudad, como es Manhattan, sector en el que confluyen ciudadanos de diferentes etnias, además de registrarse altos índices de criminalidad que hacían, hasta antes de la implementación de esta oficina, prácticamente inaccesible este barrio.

Sin embargo, la gestión realizada por esta oficina -dependiente de la policía de Nueva York-

28

ubicada en el precinto 32 de este tradicional lugar, logró revertir esta situación y reducir considerablemente los delitos a través del acercamiento de los policías a los vecinos, quienes se atrevieron a confiar en ellos, porque lograron canalizar sus inquietudes y dar solución a sus problemas.

El jefe de la Prefectura Provincial Valparaíso, prefecto Raúl Cañas, recogió esta idea y creó en septiembre de 2007 la Oficina de Asuntos Comunitarios dependiente de la Prefectura Provincial Valparaíso, con el propósito de "mostrar una faceta humana del personal institucional ante la ciudadanía". A la fecha se ha logrado la confianza de los pobladores "a tra-

El jefe de la Prefectura Provincial Valparaíso, prefecto Raúl Cañas, señala que desde que fue implementada en septiembre del 2007 la Oficina de Asuntos Comunitarios "hemos logrado adquirir un soporte informativo muy valioso; las denuncias han aumentado en un 200%, logrando ubicar a los verdaderos líderes de pandillas delictuales".

vés de una labor investigativa, comunicativa y de transparencia, idea que ha provocado un impacto en la zona", señala el prefecto Cañas.

La inspector Alejandra Cuevas, quien ha sido la encargada de tomar contacto con la ciudadanía, cuenta que principalmente se han reunido con la gente que integra las juntas de vecinos de los distintos cerros de Valparaíso. "Ellos se organizan y piden reunirse con nosotros. Los principales problemas se centran en seguridad, pero la verdad escuchamos de todo", explica la inspector.

"Nos han contado que hay una casa abandonada donde los delincuentes se van a esconder, y efectivamente nosotros constatamos la veracidad de esa situación y estamos haciendo las gestiones para que ese establecimiento sea declarado insalubre por el Servicio de Salud y sea clausurada por la Municipalidad de Valparaíso con el objeto de eliminar así un foco de delincuencia en el sector", precisa la inspector Cuevas. Y



agrega que "así hemos ido trabajando en conjunto para combatir la delincuencia, logrando canalizar las solicitudes con los organismos públicos correspondientes. Los vecinos han logrado confiar mucho en nosotros y nos ven como el eslabón entre ellos y la autoridad, cualquiera sea la necesidad que ellos tengan", concluye.

Esta forma de canalizar las solicitudes de la ciudadanía con distintos organismos públicos ha generado un dividendo para la institución. "La gente ha visto que somos capaces de escuchar y solucionar un problema que muchas veces escapa de nuestro ámbito y gracias a esta relación de confianza que he-



El día 17 de octubre de 2007, en la Plaza Cívica de la Intendencia de Valparaíso se efectuó una campaña de prevención de delitos donde participaron delegados de la Oficina de Asuntos Comunitarios junto a brigadas especializadas de la Policía Civil, miembros del Conace de Valparaíso y alumnos de la Universidad de Playa Ancha. En esta instancia, se dio a conocer oficialmente la creación de la Oficina de Asuntos Comunitarios a la comunidad.

acercamiento comunitario



mos ido construyendo, muchas personas se han acercado a nosotros para entregarnos información valiosa que hemos derivado a través de las distintas unidades investigadoras e incluso hemos recibido arma-

mento", afirma el prefecto Raúl

Cañas.

Según el prefecto Cañas, esta idea alcanzó éxito gracias a que en este departamento se ubicó a dos inspectores que fueron los elementos transmisores de ideas, que se hicieron creíbles y que lograron buena sintonía con la gente, además de conocer a cabalidad su trabajo para lograr orientar a los pobladores. Los inspectores Alejandra Cuevas y Rodrigo Ló-

pez —que hoy trabajan en esta oficina- han sabido escuchar a la gente, recoger la información y canalizarla adecuadamente y tener la facilidad para adaptarse a distintos escenarios y entrar en contacto con los ciudadanos, aclara.

A través de este acercamiento con la ciudadanía se han generado nuevos cursos de acción, principalmente, porque "hemos recibido información desconocida hasta ahora por nuestra oficina, lo que nos ha permitido realizar patrullajes permanentes en lugares que no teníamos contemplados", dice el prefecto. "Creo que ha sido importantísimo para nosotros, a nivel de gestión, poder acceder a información residual que no teníamos, y que hemos podido canalizar hacia las brigadas especializadas para que recojan y utilicen este material para sus investigaciones policiales", explica.

A tres meses de su creación, la Oficina de Asuntos Comunita-

rios ha logrado nutrirse de un soporte informativo muy valioso; las denuncias han aumentado en un 200%. Para el prefecto Cañas es fundamental que las brigadas de investigación criminal cuenten con una oficina de asuntos comunitarios. "Creo que sería muy lógico su implementación a nivel nacional porque se encuentra en total sintonía con el Plan Minerva, en lo que se refiere al relacionamiento comunitario", plantea.

29



La inspector Alejandra Cuevas cuenta que han logrado un acercamiento muy positivo con los pobladores, canalizando sus requerimientos y muchas veces dando solución a ellos, lo que la gente ha valorado comprometiéndose con la entrega de información valiosa para la Policía Civil.



TERREMOTO DE TOCOPILLA:

I 14 de noviembre de ■ 2007, será un día que el personal institucional de la II Región Policial Antofagasta no olvidará fácilmente. Era una tranquila v asoleada tarde. cuando pasado el mediodía la tierra comenzó a sacudirse fuertemente.

El sismo registró una intensidad de 7,7 grados en la escala de Richter y tuvo una duración de aproximadamente un minuto y medio. Una de las ciudades más dañadas fue Tocopilla, ubicada a 35 kilómetros al oeste del epicentro, quedando con un saldo de 2 muertos, 115 heridos graves, 2.600 casas destruidas completamente y 15 mil personas damnificadas.

Dentro de estas lamentables cifras se encuentra el caso del asistente policial de la Brigada de Investigación Criminal Tocopilla, Edgardo Herrera, cuya vivienda fue declarada como inhabitable debido a los daños causados por el sismo. "Cuando vi mi casa me dio mucha pena y ganas de llorar, ya que ver cómo en menos de dos minutos se destruyen años de esfuerzo familiar es muy doloroso. Pero hay que seguir adelante, lo material se puede recuperar", afirma. Y es que el sentimiento de positivismo del personal institucional en la región es una constante. "Lo más importante es que los seres queridos están bien", señala el asistente policial.

30

Como relata el subinspector de la Prefectura Provincial Tocopilla, Rodrigo Mesa, afortunadamente su familia se encontraba en Santiago el día del terremoto. "Gracias a Dios que estaba solo ya que fueron momentos muy duros. La ciudad estaba devastada v el ambiente era caótico, fue una pesadilla", confiesa el subinspector.

El terremoto provocó cortes en los servicios de electricidad y telefonía en las principales zonas afectadas, desprendimiento de cornisas y desplome de viviendas menores, hundimientos de calles, roturas de estangues y matrices de agua, paralización de varias faenas mineras y derrumbes en la Ruta CH-1, que bloqueó casi por completo el tramo que va desde Tocopilla a Iquique.

El Gobierno inició de inmediato las labores de ayuda. El entonces ministro de Interior, Belisario Velasco se dirigió de inmediato a las zonas afectadas junto a los titulares de las carteras de Obras Públicas, Salud y Vivienda y Urbanismo, mientras que la Presidenta Michelle Bachelet llegó al día siguiente. Más de 500 viviendas de emergencia fueron enviadas de inmediato hacia el

Prácticamente todas las viviendas de Tocopilla, sufrieron daño de algún tipo, sin embargo, hubo algunas que quedaron prácticamente inutilizables. Precisamente aquellas fueron marcadas por arquitectos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quienes identificaron los hogares de riesgo y ordenaron desalojar a sus ocupantes.









Norte Grande y la Fuerza Aérea de Chile estableció un hospital de campaña para atender a los lesionados, y los más graves fueron trasladados al Hospital de Antofagasta, puesto que el Hospital de Tocopilla presentaba diversos daños estructurales que impedían su uso.

En ese escenario, fue que el jefe de la II Región Policial, prefecto Juan Baeza, se constituyó en la Oficina de Emergencia, donde se dieron las directrices para actuar con rapidez e ir en ayuda de las localidades más afectadas. A primera hora del día siguiente personal institucional partió a Tocopilla. "Al llegar allá nos dimos cuenta de que la situación era delicada. Seguía temblando y era bastante inestable estar allá, pero me llenó de satisfacción ver que mi gente estaba muy dispuesta y preocupada por sus colegas y la comunidad", relata el prefecto Baeza.

Personal institucional de Antofagasta y Calama acudió a Tocopilla, viajando 200 kilómetros diarios a través de un camino destruido para realizar patrullajes nocturnos por la ciudad durante un mes y medio. "El objetivo era que los habitantes durmieran tranquilos, sin temor a que sus enseres fueran robados y sus casas saqueadas", explica el prefecto. "También era imprescindible apoyar a los colegas y a sus familias, ver cuáles eran sus debilidades económicas, materiales, etc.", relata el asistente policial, Cristián Aguilera.

La labor de ayuda necesitó la coordinación de todas las instituciones, Fuerzas Armadas y de Orden. De hecho cuando el subinspector de la Bicrim Antofagasta, Mauricio Castillo, llegó a la unidad de Tocopilla le costó distinguir si realmente se trataba del cuartel, ya que había un camión del Ejército entregando víveres y una fila de dos cuadras esperando que los detectives les repartieran los alimentos; como explica, "se hizo de todo". "Somos policías, pero tuvimos



INSTITUCIONAL

que convertirnos en sicólogos e incluso en ambulancia", relata. Y es que el carro institucional debió asistir a la comunidad y trasladar personas al hospital de campaña, debido a que el otro había colapsado.

"Durante el patrullaje la ciudadanía nos solicitaba diversas cosas. En una oportunidad tuvimos que sacar a una señora de edad de una casa, prácticamente destruida, ya que el techo se sostenía sólo en la parte trasera y delantera de la cama. El peligro era inminente por lo que hubo que sacarla del inmueble inmediatamente", explica Castillo.

El subinspector Rodrigo Mesa, de la Prefectura Provincial Tocopilla, relata: "la gente se acerca a nosotros como si fuésemos superhéroes. Hubo personas con ataques de histeria, que nos abrazaban y pedían ayuda. El estrés se multiplicaba", sostiene. "En suma, esos dos días fueron agotadores, pero vo lo veo como una experiencia que me sirve para crecer, ya que hoy sé como reaccionar mejor considerando que seguiré viviendo en el norte que es una zona sísmica", reflexiona Mesa.

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

32

La ayuda no se hizo esperar. Personal institucional de Antofagasta y Calama reunió víveres, dinero y agua, y los hicieron llegar a Tocopilla. "Solicita-



mos también el apoyo de empresas de la zona y logramos juntar en total alrededor de cuatro vehículos llenos", recuerda el detective de la Bicrim Antofagasta, Gerardo Cáceres.

El Director General de la Policía de Investigaciones, Arturo Herrera, ordenó inmediatamente apoyar económicamente al personal institucional afectado. Para ello y con el objeto de evaluar en terreno las necesidades más urgentes, viajó a la zona el subdirector administrativo, prefecto general Luis Alarcón. El Círculo Nacional de Damas (CDI) también contribuyó, enviando uniformes de trabajo para el personal institucional que trabajó en terreno, además de canastas familiares. El CDI de Antofa-

gasta aportó verduras y frutas, para abastecer a las familias y sus hijos.

Como afirma el asistente policial de la Bicrim Tocopilla, Patricio Véliz," la ayuda de nuestros compañeros fue muy valiosa". "Se hicieron presentes inmediatamente. El jefe regional vino a ver en terreno nuestras necesidades e incluso nos mandó ayuda económica del personal institucional de Aysén", expresa.

También acudió a la zona del desastre personal institucional de la Jefatura de Bienestar, entre ellos asistentes sociales y arquitectos, para asesorar a los habitantes respecto a su estado y el de sus viviendas.

Otra iniciativa, fue la de disponer del avión institucional para trasladar a los menores más afectados por el sismo. Así la Brigada Aeropolicial se hizo presente en dos ocasiones y trasladó a cerca de 10 niños, hijos y familiares de personal institucional, que requerían es-



tar fuera de la ciudad debido a las condiciones existentes.

Para el jefe de la II Región Policial, prefecto Juan Baeza, la disposición y unión del personal institucional son actitudes muy positivas y dignas de admirar. "Es una vida dura la del norte, por la lejanía, el clima etc. Estos hechos han demostrado que incluso en condiciones adversas se puede hacer el bien común. No sólo el trabajo policial, sino iniciativas como ésta, que denotan nuestro compromiso con la ciudadanía", sentencia el prefecto.

Cabe mencionar que si bien la ciudad de Antofagasta no fue tan afectada por el sismo como Tocopilla, el clima de tensión y desmotivación se vivió en toda la zona. "Es por ello que quiero agradecer a todas las regiones, ya que muchas unidades a lo largo de todo el país nos enviaron correos, preocupados de nuestro estado y de nuestro personal. Fue verdaderamente un ejemplo de solidaridad y un incentivo para todos, porque ante el desastre se vio mucho más unida la comunidad en general y la familia policial", recalca el jefe de la II Repol.

LAS PEQUEÑAS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO

Debido al terremoto y a los daños sufridos en los establecimientos educacionales se finalizó el período escolar en Tocopilla. Es por ello que, además de



la experiencia extrema de quedarse sin hogar, los niños debieron enfrentar el cese anticipado de sus actividades en el colegio, en medio de la desesperanza y aflicción familiar. "Identificamos los puntos más importantes donde se ubicaban los campamentos de emergencia, donde había muchos niños asustados y fuera de sus casas, los que les faltaba alegría y distracción", explica el prefecto.

En este contexto, personal institucional de la II Región Policial Antofagasta acudió a Tocopilla y recorrió más de 8 campamentos. Gracias a la colaboración del Círculo de Amigos de dicha ciudad y del Club Deportivo Linzor, reunieron cerca de mil colaciones para los menores. Asimismo, pidieron la colaboración del Departamento de Acción Comunitaria (Dacom), quienes llegaron con golosinas y bebidas. En la jornada, se repartieron regalos, se realizaron juegos, función de títeres y otras actividades recreativas. "Los niños quedaron absolutamente motivados. Para la asistente administrativo de la Plana Mayor Regional, Ivonne Caro, la iniciativa fue un gran aporte, ya que -considerando las condiciones en que se encontraban- ver a un niño sonreír es muy bonito y gratificante. Y agrega: "Es increíble como la gente se olvidó, aunque sea por un momento, de sus problemas".

Como explica el detective de la Bicrim Antofagasta, Gerardo Cáceres, no basta solamente con hacer bien la tarea investigativa, sino que es necesario empaparse con la ayuda social. "Gracias a esta experiencia,

que ojalá no se vuelva a repetir, nosotros ya sabemos qué hacer, cómo identificar problemas y soluciones. El pago que uno recibe es cuando la gente se acerca y nos da las gracias con cariño, satisfecha del servicio que nosotros entregamos", afirma el detective.

Para el asistente policial de la II Repol Antofagasta, Cristián Aguilera, fue una experiencia maravillosa. "Vivimos con ellos la realidad del sufrimiento. Les dimos por lo menos un día de alegría y esparcimiento, ya que los que más sufren son los niños", concluye.



Prevención del síndrome de rubéola congénita

a rubéola es una infección producida por un virus, que se suele presentar durante la infancia habitualmente sin complicaciones. La enfermedad no presenta síntomas entre un 25 y un 50% de los casos; el resto, puede presentar cefalea (dolor de cabeza), malestar general, ganglios en la zona de la nuca o detrás de las orejas, dolor de garganta, dolores articulares y exantema (manchas rosadas en la piel), que comienza en la cara y el tórax, generalizándose luego a todo el cuerpo.

El curso de la enfermedad es bastante benigno y la frecuencia de complicaciones es muy baja. Sin embargo, si la infección por el virus de la rubéola ocurre a una mujer en el primer trimestre de embarazo puede causar aborto, malformaciones congénitas múltiples (sordera, retraso del crecimiento del feto, trastornos oculares, malformaciones cardíacas, meningoencefalitis, etcétera), lo que es conocido como Síndrome de Rubéola Congénita.

La rubéola no tiene tratamiento específico, sólo se tratan los síntomas, como bajar la fiebre o aliviar dolores articulares y cefalea mediante analgésicos. Además se debe aislar el paciente del contacto con mujeres embarazadas.

PREVENCIÓN MEDIANTE VACUNACIÓN

La prevención de esta enfermedad se realiza mediante la vacunación contra el virus que causa

34



la rubéola. Desde 1990, en Chile se vacuna a todos los niños y niñas (al año de edad y en 1º básico). Por lo tanto, los hombres y mujeres hasta 18 años son inmunes o están protegidos contra la enfermedad.

En 1999 se hizo una campaña donde se vacunó al 99% de las mujeres entre 10 y 29 años. Por esta razón, las mujeres que hoy tienen menos de 37 años también son inmunes. Además, todos los hombres y mujeres mayores de 30 años tienen inmunidad natural aunque no se hayan vacunado, debido a que se supone contacto con el virus a lo largo de la vida.

De acuerdo a la iniciativa del Ministerio de Salud durante el mes de noviembre de 2007, se llevó a cabo la campaña nacional de vacunación contra la rubéola, cuyo objetivo fue la eliminación tanto de ésta como del síndrome de la

rubéola congénita. En este contexto, entre el 26 y el 30 de noviembre la Jefatura de Sanidad en coordinación con dicho Ministerio realizó la vacunación a hombres de 19 a 29 años y a otros grupos no vacunados previamente, que son los casos susceptibles de enfermar.

La vacuna que se utiliza actualmente es con virus vivo atenuado y confiere protección en un 97% a los 15 años. La vacuna evita tanto padecer como transmitir la enfermedad y, por ende, la temida rubéola congénita en los recién nacidos.

Contraindicaciones y reacciones de la vacuna:

Las personas que presenten alguna de las siguientes condiciones no deben recibir la vacuna antirrubéola:

 Antecedente de alergia al huevo, a la gelatina o a la neomicina. **Doctora Carmen Peña Banda** Subcomisario (S) Jefatura de Sanidad

- Mujeres embarazadas.
- Inmunodeficiencia o inmunosupresión: personas que usen corticoides en forma prolongada, o se encuentren en tratamiento con quimioterapia o radioterapia.
- Enfermedades agudas moderadas o graves: con fiebre
 >38,5° en el momento de la
 vacunación. Las personas con
 estas enfermedades no deben ser vacunadas hasta que
 la enfermedad se resuelva.
 Sin embargo, en el caso de
 enfermedades menores como
 otitis media, enfermedades
 respiratorias menores, etc.,
 incluso tomando antibióticos,
 no contraindica la vacunación
 frente a la rubéola.

Las reacciones posibles al recibir la vacuna son:

- Dolor leve en el sitio de la vacunación.
- Fiebre.
- Exantema transitorio (manchas en la piel).
- Dolores articulares.
- Las reacciones alérgicas graves inmediatas son extremadamente raras y los equipos que administran las vacunas están preparados para enfrentarlas.

Enmarcado en este contexto, la Jefatura de Sanidad ha publicado información sobre el tema en diversos medios, comprometida con la meta de erradicar la rubéola congénita al año 2010.

35

BELLA ESTRELLA MÜLLER

Una detective de armas tomar

orría el año 1969 y la Policía de Investigaciones tenía en sus filas alrededor de sesenta mujeres, todas ellas ejecutando labores de oficina o cumpliendo labores administrativas. Sólo una de ellas recorría los barrios al mando de una patrullera, portaba un revólver Colt y esposas en la cintura. Era Bella Estrella Müller, la única mujer detective chilena de la época, que siempre soñó con capturar asesinos.

Autora de espectaculares diligencias que la han hecho acreedora del galardón a la Mejor Policía del Año en varias ocasiones, fue la primera mujer en tirarse en paracaídas, disparar metralleta y manejar un helicóptero, entre otras hazañas. Aclaró un caso sensacional al revés: deteniendo primero al asesino y enterándose después de que existía un asesinato. Fue guardaespaldas de Salvador Allende y de la reina Isabel -durante su estadía en Chile- e incluso en una ocasión, se disfrazó de monja para lograr una detención.

Fue distinguida por sus "magníficos aciertos e inteligentes actividades en pesquisas de importancia que fueron resueltas favorablemente", como señala



"Pero me aferré a mi puesto. Incluso me quiso despojar del revólver, pero, ¿para qué sirve un policía sin arma?", relató a un diario de la época.

un diario de la época. Y continúa: "Bella Estrella Müller, de brillante carrera en las filas de la Policía Civil, ha demostrado ser una excelente policía y un elemento que, junto con servir a la comunidad, le ha dado prestigio a Investigaciones". Y es que su espíritu de sacrificio, su amor por la justicia, su arrojo y el exacto conocimiento de sus deberes, la llevaron en reiteradas oportunidades a enfrentarse a peligrosos delincuentes, siendo conocida en nuestro país por su gran carácter y grandes aciertos policiales.

Bella Estrella nació en la ciudad

36



de Traiguén. Desde niña tuvo inclinaciones por la vida activa y de lucha. Siendo estudiante del Liceo de Temuco, se dedicó a

un deporte muy poco común para mujeres: el ciclismo. "Tenía una bicicleta alemana con aros de madera y tubulares de seda, con la cual participé en la carrera Temuco-Metrenco-Temuco y conquisté el título de Campeona Sur de Chile", recuerda. Pero además del ciclismo, era experta en artes marciales, practicando judo, jui jitsu y karate. Así, era conocida por sus habilidades a la hora de reducir a los antisociales.

Entre delincuentes el ser detenido era una afrenta, más aún si lo hacía una mujer y por eso, se esperaba una reacción más violenta. Sin embargo, en sus 30 años de servicio, ningún delincuente le "ha puesto la mano encima", confiesa. "Me han pe-



gado una sola vez y fue un compañero. Estaba de oficial de guardia en el cuartel de Valdivia, cuando se produjo el terremoto de 1960. El movimiento sísmico rajó las paredes y por primera vez sentí un terror incontrolable; me puse a llorar y a gritar de tal manera, que el detective Omar Acuña, que estaba a mi lado en ese momento, me dio el único puñete que he recibido", sentencia.

Y es que Bella Estrella es una mujer de armas tomar. De hecho, la primera detención la hizo cuando aún no era policía. Su hermano Mario, que era detective, estaba enfermo y debía cumplir una perentoria orden judicial. Bella tomó el papel, se fue hasta la casa del individuo y llegó con él al cuartel de General Mackenna.

Fue siguiendo los pasos de su hermano menor, que Bella se encantó con el trabajo policial. De esta forma, terminada su etapa escolar, se vino a Santiago. Decidida a ser detective, Bella Estrella Müller inició una lucha personal en 1953. "Entré al servicio cuando era Director General Luis Monje. No quería saber nada con las mujeres detectives, pero me conseguí una recomendación del Presidente Ibáñez y me salí con la mía", relata. A la llegada de Emilio Oelkers se volvió a repetir la historia. "Pero me aferré a mi puesto. Incluso me quiso despojar del revólver, pero, ¿para qué sirve un policía sin arma?", relató a un diario de la época.



Gracias a la ayuda del Presidente Ibáñez, se registró el nombre de Bella Estrella Müller Puente como detective grado 13. Le dieron una placa y un revólver Colt calibre 38. La placa la puso en su chauchera y el arma en su cintura. Y salió a conquistar el mundo, iniciando su carrera en la Brigada de Estafas.

Pasaron los años y se acumularon los traslados. De Iquique fue
destinada a Punta Arenas y luego a Linares. Posteriormente,
fue enviada como jefa de la Inspectoría de Constitución, donde
cazaba los ladrones de ganado
a caballo. Luego experimentó
un nuevo traslado, esta vez a
Valdivia. El recuerdo de su paso
por la ciudad del Calle Calle, es
el más vívido de su carrera por
dos motivos. Su jefe, el comisario Alberto Toledo, la vio un día

colocándose el revólver en la cintura. "Una mujer no puede andar con ese tremendo fierro colgando", dijo Toledo y acto seguido le pasó su propia arma, un Colt calibre 32, destinado a los oficiales. Desde ese día, el pequeño revólver acompañó a Bella en sus aventuras.

A raíz del terremoto del 60°, pidió inmediatamente el traslado, "de puro miedo", según confiesa. Y es que esta mujer no tenía miedo de casi nada. Aunque parezca extraño, en tantos encuentros con delincuentes, Bella Estrella Müller ha recibido una sola amenaza de venganza. Se la hizo un cuentero en Valdivia. Le decían "el inspector" y se especializaba en engañar huasitos con números falsos de Lotería. Afortunadamente, el hecho no tuvo mayores consecuencias.

Bella Estrella Müller fue la primera mujer en recorrer los barrios al mando de una patrullera, tirarse en paracaídas, disparar metralleta y manejar un helicóptero, entre otras hazañas.

San Fernando fue su última destinación a provincias. De allí fue trasladada a Santiago, donde trabajó en la Unidad Móvil, Homicidios, Nuñoa, Puente Alto, Maipú y la Brigada Femenina.

UNA MUJER COMPLETA

La subinspectora Müller no sólo era una excelente policía. Perteneció además al grupo folklórico de Investigaciones, donde cantaba y bailando cueca. Asimismo, aunque su trabajo no tenía horarios, Bella Estrella siempre fue una buena dueña de casa. "Se desenvuelve igualmente bien con el Colt o la Marmicoc", relataba un diario de la época. Y es apenas cruzaba el umbral de su casa, la detective daba paso a la mujer.

Sin embargo, reconoce que su vida es la policía. "Si volviera a nacer y tuviera que elegir una profesión, volvería a ser detective. Siendo la subinspectora Müller me siento plenamente realizada como mujer y como ser humano", afirma.

Esta increíble mujer -de padre agricultor y madre dueña de casa- pasó a retiro en 1979. Hoy tiene 84 años, dos hijos (Patricio y Jeannette) y tres nietos. Jeannette y su esposo se encuentran recopilando archivos, con el proyecto de escribir un libro con la historia de Bella Estrella, cuya vida es digna de las mejores novelas policiales de todos los tiempos.

37

FISCAL NACIONAL SABAS CHAHUÁN:

"Es innegable la capacidad técnic cuyo reconocimiento trasciende la

El 1 de diciembre, el fiscal Regional de la zona Metropolitana Occidente de Santiago Sabas Chahuán Sarrás, asumió la Fiscalía Nacional del Ministerio Público, convirtiéndose en el segundo fiscal nacional en la historia del país. Durante su gestión en la Fiscalía Occidente, este abogado de la Universidad de Chile, se destacó por su innovador proyecto de intervención inmediata en víctimas de violencia intrafamiliar, la gran cantidad de decomisos de droga, la investigación por la exportación ilegal de cables de cobre e investigaciones transnacionales, entre otras. En entrevista con la Revista Detective, la máxima autoridad persecutora, habla de sus desafíos, de los éxitos y fracasos de la Reforma Procesal Penal, de la relación con la institución y de lo que espera de ella durante su gestión.

38



Luáles serán los objetivos y desafíos de su gestión?

Dentro de los objetivos y desafíos que nos hemos planteado está analizar, sistematizar v replicar las mejores prácticas que se han diseñado e implementado en cada una de las fiscalías regionales del país, relacionadas principalmente con tres ámbitos: gestión organizacional y administrativa; coordinación con policías y otros organismos relacionados y persecución penal, dado que sería poco conveniente no aprovechar la experiencia acumulada en todos estos años de implementación.

Otro desafío es seguir dando, y cada vez de manera más oportuna, atención a las víctimas de los delitos de mayor impacto, puesto que su participación activa y comprometida, es gravitante para aclarar y resolver el conflicto penal. En esta misma línea, y

a través del trabajo diario con la policía, reforzaremos de manera continua la confianza de la ciudadanía.

También hay que progresar en la racionalización del uso de recursos en la relación con los organismos auxiliares, especialmente con las policías, lo que debe contribuir a mejorar los procesos de trabajo conjuntos.

El Ministerio Público debe también colaborar estrechamente con las políticas públicas orientadas a determinar un diagnóstico del delito y formas de prevención del crimen, a través de canales técnicos, aprovechando de la mejor forma la información que produce la persecución penal.

Además, hay que seguir trabajando para mantener el equilibrio en la persecución penal, desarrollándola con pleno respeto a las garantías de todos los actores, no sólo imputados, sino que también hacia las víctimas y testigos y otros vinculados con las tareas que desarrollan fiscales y policías.

Finalmente, es un desafío también promover una persecución penal intensa respecto de los delitos de mayor connotación social y usar racionalmente las salidas alternativas en los delitos menores.

Respecto a la Reforma Proce-

sal Penal, ¿cuáles son los éxitos, fracasos o debilidades? Y ¿qué se debería hacer para reforzarla?

La Reforma Procesal Penal ha sido una política pública exitosa. al conseguir terminar con el sistema inquisitivo, acelerar los procesos, dar salidas diferenciadas, según las circunstancias de cada delito, y ofrecer una justicia más cercana a la gente y más transparente. También ha sido importante el aporte del nuevo sistema en el establecimiento de un nuevo modelo de investigación de los delitos, a partir de la relación que existe entre fiscales y policías. Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que este es un gran proceso de transformación, que no sólo ha impactado a los actores directos del sistema de justicia criminal, sino que también a la sociedad civil en su conjunto. Dentro de esta lógica, podemos afirmar que ha sido insertado de manera adecuada y gradual al quehacer nacional.

Para reforzar el nuevo sistema hay mucho por hacer. Es un proceso dinámico en el que a diario hay que estar evaluando lo que se está haciendo para mejorar. Desde que asumí el 1 de diciembre, estamos trabajando con los equipos de la institución (fiscalías regionales, gerencias y unidades) para no sólo profundizar el diagnóstico, sino que especialmente para aportar soluciones.

a de la Policía de Investigaciones, as fronteras de Chile"

SU OPINIÓN SOBRE LA POLICÍA CIVIL

La Policía de Investigaciones de Chile es una institución clave para la persecución penal, que tiene una larga trayectoria y un gran reconocimiento de la comunidad. Además, tiene el capital humano y técnico para llevar adelante investigaciones complejas, lo que es muy valorado por las fiscalías de todo Chile.

¿Qué elementos señalaría como relevantes para fortalecer la relación con la Policía Civil, o las policías en general?

Para fortalecer la relación entre las policías y el Ministerio Público:

- -Lo principal es fortalecer las confianzas. Fiscales y policías deben constituir un equipo de trabajo que aproveche las capacidades y experiencia de unos y otros para obtener el éxito en sus funciones.
- -Que el Ministerio Público contribuya a identificar indicadores de gestión policial consecuentes con el nuevo Sistema Procesal Penal.
- -Lograr la estandarización de ciertos procesos de trabajo mediante, entre otras medidas, el establecimiento de manuales prácticos dirigidos a los funcionarios policiales, que contengan



los aspectos básicos referidos a la investigación de los delitos de mayor ocurrencia.

- -Mejorar la calidad de la información, particularmente en materia de victimización, susceptible de ser utilizadas en estrateqias de prevención.
- -Favorecer el uso racional de ciertos recursos, puesto que se aprecia hoy una sobreutilización tanto de los peritos como de las unidades policiales especializadas por parte de los fiscales en desmedro, muchas veces, de las unidades policiales locales.
- -También es necesario afinar los sistemas informáticos y de transmisión de datos entre el Ministerio Público y las policías.

Su opinión sobre la capacidad técnica de la Policía Civil para llevar adelante los casos.

Creo que la Policía de Investigaciones se encuentra en un proceso de innovación permanente que la lleva a perfeccionar sus métodos de trabajo y el uso de las nuevas tecnologías. Eso es muy relevante al enfrentar una criminalidad especializada. El delito evoluciona y los que lo combaten deben progresar en lo posible más rápido para no quedarse atrás.

Es innegable la capacidad técnica de la Policía de Investigaciones, cuyo reconocimiento, puedo dar fe, trasciende las fronteras de Chile.

¿Cómo se capacita, perfecciona y actualiza un fiscal, en materia de investigación criminal?

Como Fiscalía Nacional estamos preocupados que los fiscales tengan una capacitación permanente para que sean buenos litigan-

tes, pero también para que conozcan las técnicas de investigación y sepan trabajar con las policías. Hay una capacitación explícita, que se expresa en la especialización a través de programas desarrollados por la institución o por organismos y personas externas. A través de ellos, los fiscales se preparan para enfrentar las compleiidades de los fenómenos delictuales. Pero también hay una capacitación implícita que se da en la relación diaria con los organismos policiales. Los fiscales aprenden mucho de los policías y particularmente de los equipos especializados de la Policía de Investigaciones. Se da con los detectives una relación de colaboración y de aprendizaje mutuo, que fortalece las relaciones institucionales.

Desde su nuevo cargo, ¿qué espera de la institución?

Esperamos que la Policía de Investigaciones de Chile continúe en su camino de perfeccionamiento para cumplir cada vez mejor su función. Confío en sequir manteniendo las mejores relaciones con la institución, tal como las tuve mientras fui Fiscal Regional Metropolitano Occidente. Asimismo, creemos que la Policía de Investigaciones de Chile es relevante para el desarrollo de una persecución penal eficiente y eficaz, que aproveche todo el desarrollo tecnológico y el uso provechoso de la información.

39

PROYECTO N ° 23 PLAN MINERVA

La necesidad de abrirse

La nueva realidad de integración a nivel mundial obliga a instituciones públicas como la Policía de Investigaciones de Chile a establecer políticas de participación internacional que permitan una eficiente coordinación con organismos extranjeros, razón por la cual surge el proyecto N° 23 "Fortalecimiento de la Cooperación Internacional".

■ l Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se ∎implementa a través de 12 programas y 25 proyectos que permiten crear los escenarios internos y las capacidades en función de los cuatro procesos críticos que aborda la estrategia de modernización de la Policía de Investigaciones de Chile. Dentro de este plan de modernización, la institución está direccionando las necesidades creando la Unidad de Coordinación de Asuntos Internacionales, lo que responde a la necesidad de focalizar la generación de políticas de cooperación y dar respuesta a todas las necesidades que surgen en el ámbito internacional.

Entre estos proyectos está el "Fortalecimiento de la Cooperación Internacional" que representa el proyecto Nº 23 que se genera en enero de 2007 y que considera entre algunos de sus ejes, la implementación de la Unidad de Asuntos Internacionales dependiente de la Dirección General, cuya misión será desarrollar, promover y apoyar las relaciones internacionales, así como vincular la labor institucional con organismos internacionales del ámbito policial.

La unidad de Coordinación de Asuntos Internacionales nace en mayo de 2006 y ha tenido entre sus principales objetivos la elaboración de un diagnóstico para determinar la situación actual de la institución respecto a las actividades internacionales.

Uno de sus proyectos estrella es haber alcanzado un acuerdo de colaboración a través de la Agencia de Cooperación Internacional Agci, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que por medio de una alianza estratégica de cooperación, permite que personal institucional de distintas unidades del país viaje al extran-

jero a capacitarse en distintas materias.

Las becas Agci, es uno de los 17 proyectos de un programa de modernización del Estado, cuyo objetivo central es el que trabajadores de sector público adquieran y profundicen sus conocimientos con sus homólogos de la Unión Europea (UE).

Cerca de 50 integrantes de la Policía Civil, serán beneficiados con estas becas que les permitirán capacitarse en países de la Unión Europea, experiencia que tiene por objetivo generar redes de contactos y mantener la



al mundo



Entre las materias que abarca el proyecto de Fortalecimiento de la Cooperación Internacional está la generación de becas a través de la Agencia de Cooperación Internacional Agci, dependiente del Ministerio de Relaciones Exterio-

Oficiales y profesionales de la Policía de Investigaciones que han participado de las becas de capacitación en el extranjero.

Huellas del Laboratorio de Criminalística Central, quien viajó a Francia, esta beca es muy importante, puesto que "en la actualidad estamos trabajando en el protocolo del equipo de identificación de víctimas en desastres en donde ya contamos con 60 personas de diversas unidades, tanto policías como profesionales, por lo que esta beca nos aportará enormemente a las logísticas aplicadas y al trabajo en terreno. Seríamos los pioneros con un equipo como éste en Sudaméri-

Para la profesional Carla Parra de la Unidad de Coordinación de Asuntos Internacionales v una de las encargadas del proyecto de Fortalecimiento de la Cooperación Internacional es importante que "todo el personal institucional conozca este departamento y se anime a postular a una de las tantas be-

ca", aclara.



cas existentes. Asimismo, es importante destacar que estos cursos no son sólo para oficiales policiales, sino que también puede optar personal administrativo, técnicos y profesionales, y además pertenecientes a distintas unidades del país, tema que destaca, puesto que la idea es descentralizar y dar un mensaje de transparencia en todo este proceso, lo que se deja en claro tras la participación de personal institucional de Iguique, Concepción y Talca por nombrar algunas", agrega.

Según la información entregada por la Unidad de Asuntos Internacionales, a marzo de 2007, la Policía de Investigaciones participa en un total de 26 convenios internacionales. De ellos, diez relacionan directamente a la Policía Civil con organismos extranjeros, los 16 convenios restantes fueron suscritos por el Gobierno de Chile con entes internacionales, los cuales dentro de las materias contenidas, involucran la participación de la Policía de Investigaciones.

Para conocer más detalles de las distintas becas en el extranjero contáctese al mail: asuint@ investigaciones.cl

comunicación con estos países, además de adquirir buenas prácticas para luego aplicarlas en la institución. Hasta ahora ya son once las personas que han viajado a capacitarse por medio de estas becas.

El proyecto becas Agci aporta un total de 124 mil euros que permiten realizar las capacitaciones en distintos países pertenecientes a la Unión Europea y en donde existan cursos con materias de interés para la institución como de identificación de víctimas en catástrofes, que se realizó en Paris y Lyon y gestión y dirección policial en Madrid.

DICIEMBRE DE 2007

Fortaleciendo el relacio

Encuentro de camaradería en Punta Arenas

Con la intención de seguir fortaleciendo los lazos de integración y cooperación con las diferentes organizaciones que apoyan la misión de la Policía de Investigaciones de Chile, el año 2007 se caracterizó por un fuerte trabajo con los Círculos de Amigos, basado principalmente en la revisión de la normativa que los rige y la adecuación a la realidad institucional y nacional.

Dichas actividades. permitirán seguir avanzando en la implementación del plan modernizador, por cuanto este proceso requiere del apoyo de todas las personas comprometidas con la institución. No obstante, esta vinculación también contempló la participación en diversas actividades sociales y de apoyo al fortalecimiento de la relación entre la policía y la comunidad.

42



(De izquierda a derecha) El presidente del Círculo de Amigos de Puerto Natales, Luis García; el tesorero de esta organización, Luis Pérez; Héctor Barría, miembro del Círculo de Amigos de Punta Arenas; el ex jefe Prefectura Provincial Última Esperanza, prefecto (R) Carlos Fica; el entonces jefe de la XII Región Policial Magallanes, prefecto inspector Carlos Pino -actual jefe de Personal; el presidente subrogante y vicepresidente del Círculo de Amigos de Punta Arenas, Mario Ramírez y Elvis Sobarzo, miembro del Círculo de Amigos de Punta Arenas, durante un encuentro de camaradería que se llevó a cabo el 1 de septiembre, en el auditorio de la Región Policial.

Ceremonia de entrega del Gallardete de Mando



(De izquierda a derecha) El vicepresidente del Círculo Nacional de Amigos, Fernando Díaz; el tesorero de la organización Benjamín Abarca; el Director General Arturo Herrera; el presidente nacional Aníbal Donoso y el secretario Juan Rojas, durante la ceremonia de entrega del Gallardete de Mando, que se realizó el jueves 20 de diciembre en la Escuela de Investigaciones Policiales.

namiento comunitario

Operativo Solidario Visual 2007

El consultor internacional de la fundación Give The Gift of Sight y vicepresidente del Círculo de Amigos de Lota (en formación), Jorge Paredes, en el "Operativo Solidario Visual 2007", que se desarrolló entre el 16 y 25 de octubre, en la Iglesia Mormona de Viña del Mar. La actividad contó con 320 cupos para el personal institucional de la V Región Policial Valparaíso, sus familias y miembros del Círculo de Oficiales en Retiro.



Palabras de aliento



Con el fin de interiorizarse sobre su estado y dar un palabra de apoyo, el Director General Arturo Herrera, junto al presidente del Círculo Nacional de Amigos –extremo derecho de la fotografía-Aníbal Donoso, visitaron al presidente del Círculo de Amigos de Antofagasta (en formación) Julio Abasolo, en el Hospital Clínica de la Universidad Católica. A la visita realizada el 20 de diciembre, también asistió el actual coordinador general, jefe nacional de Asuntos Públicos, subprefecto Carlos González.

Primer Encuentro de Jefes de Comunicaciones de Policías de Sudamérica

Delegación de participantes en el "Primer Encuentro de Jefes de Comunicaciones Policías de Sudamérica", evento que contó con la colaboración del Círculo Nacional de Amigos y el Círculo de Amigos de Quilpué. En la fotografía, los representantes de las policías sudamericanas junto a integrantes de los círculos antes mencionados, en el Salón de Honor del Senado, en el Congreso Nacional.





Lanzamiento del Plan "Arenas Doradas" 2008

De izquierda a derecha: el jefe nacional Antinarcóticos, prefecto inspector David Mesa; la jefa nacional de Delitos Contra la Familia, prefecto inspector Ximena Castillo; el subdirector operativo, prefecto general René Castellón; el Director General de la Policia de Investigaciones de Chile, Arturo Herrera; el subsecretario del Interior Felipe Harboe; el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete y el subdirector administrativo, prefecto general Luis Alarcón, durante el lanzamiento del Plan "Arenas Doradas" 2008, que forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública impulsada por el Gobierno. La ceremonia se efectuó el 2 de enero en el frontis del Cuartel General.

Graduación de los nuevos oficiales policiales

La Presidenta de la República Michelle Bachelet y el Director General de la Policía de Investigaciones Arturo Herrera en compañía de la detective Andrea Hormazábal, primera antigüedad de la promoción 2005- 2008 quien recibió de manos de la Mandataria la condecoración "Presidente de la República en el grado de Caballero".





Paz Ciudadana presenta estudio sobre prevención de conductas ilícitas

Andrés Baytelman, gerente general de la fundación Paz Ciudadana, junto a la directora de proyectos, Francisca Perth y el Director General de la Policía de Investigaciones, Arturo Herrera, en el marco del estudio que elaboró la fundación para controlar, monitorear y prevenir la ocurrencia de conductas ilícitas e indebidas en la institución.



Plan "Arenas Doradas" se inaugura en San Antonio

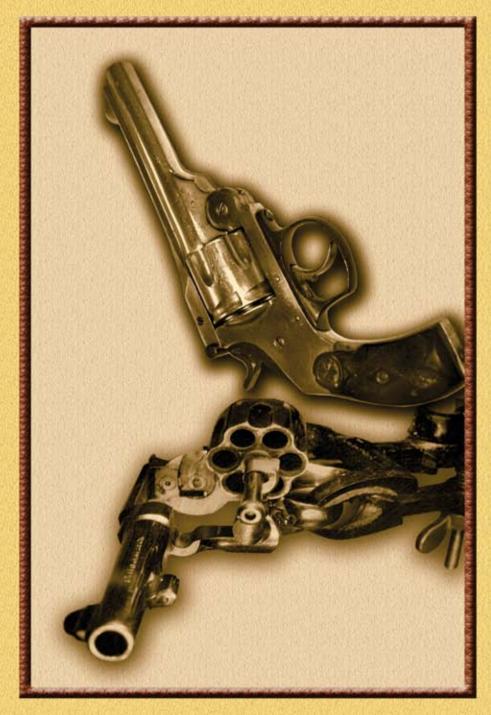
De izquierda a derecha: el jefe de la Región Policial Metropolitana, prefecto general Oscar Gutiérrez; el subdirector operativo, prefecto general René Castellón; el intendente de la V Región Iván De la Maza; el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete; el jefe de la V Región Policial Valparaíso , prefecto inspector Leonardo Olmos y el jefe de la Prefectura Provincial de San Antonio, prefecto Pablo Portorelli, en el lanzamiento del Plan "Arenas Doradas" 2008 en el Litoral Central, que tiene como objetivo controlar el aumento de delincuencia en la temporada estival. La actividad se realizó en la ciudad de San Antonio a comienzos de enero y contó con la asistencia de diversas autoridades.



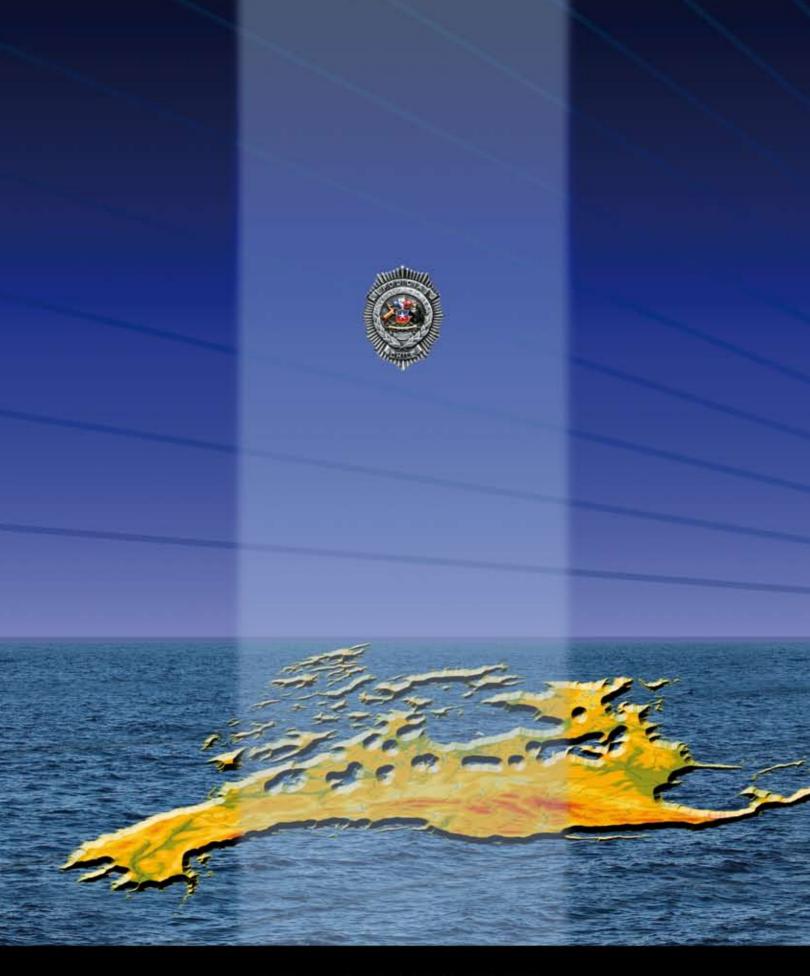
Graduación de oficiales de la Academia Superior de Estudios Policiales

De izquierda a derecha: el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete; comisario Marcial Lagos, primera antigüedad del Curso Oficial Graduado en Investigación Criminalística de la Academia Superior de Estudios Policiales y el Director General Arturo Herrera, en la ceremonia de graduación de este curso, promoción 2007, actividad realizada en la Escuela de Investigaciones Policiales el pasado 18 de diciembre. Los 70 oficiales policiales que realizaron este proceso académico, cuentan ahora con el grado de Licenciado en Investigación Criminalística.

Revólver Smith & Wesson



Esta fue el arma identificatoria de la Policía Secreta, desde el Agente de Seguridad hasta el Detective. Este modelo, con su capacidad de seis tiros acompañó la función del policía civil por cuarenta años, desde 1890 a 1940



POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE WWW.investigaciones.cl